

DESPUÉS DEL DEBATE

Para juzgar del acto ayer realizado por el Sr. Villaverde, hay que tener en cuenta su posición especial; el ilustre hacendista español habíase propuesto, ante todo y sobre todo, tratar en serio de la gran cuestión monetaria; sin embargo, por audaz provocación, el ministro de Hacienda colocó en trance de convertir su tema de patriota en una vulgar hipótesis contra el Gobierno. Comprendese la angustia de un espíritu tan elevado mejorar los cambios, sanear la moneda enferma, resolver en favor de una sociedad hambreada la crisis en que se ventilan el honor económico de la nación y la persistencia de la raza en el continente europeo, no son cosas que puedan compararse con una conspiración por el Poder, con una «zancadilla» para faltar ministros, con una oscura campaña contra Maura.

El Sr. Villaverde ha tenido en todos los momentos que estos últimos milagros fueran colgados de su proyecto monetario, y así se le ha visto amagar y no dar, acometer y no herir, rugir furiosamente y callar más tarde, con resignada mansedumbre.

Débase, pues, todo respeto a eso que parece un equívoco en el Sr. Villaverde; su incertidumbre es una forma de honradez política y de consistencia moral. Aquí donde la aventura y la disidencia han sido azote y peste de los partidos; aquí donde en siete años peregrinó estérilmente para todo D. Francisco Silveira; aquí donde una fuerza tan grande como la de Romero Robledo ha ido desemejándose y perdiéndose de «avatar» en «avatar» y de tumbo en tumbo, hasta no restar de ella sino la mera expresión personal de quien por sí sólo ha de ser contado en el Parlamento; aquí donde Gamazo y Maura fueron en un día de mal consejo a explorar tierras que, sin un Motezuma como Silveira, aún se les mostrarían completamente inhospitalarias; aquí donde Cánovas y Sagasta, representantes de grandas y capitales afirmaciones, murieron con el pie puesto sobre todos sus disidentes, es, en verdad, muy de explicar, en un hombre político respetable, cualquier movimiento de repugnancia hacia renovaciones de los antiguos y siempre malparados pruritos de disgregación.

Pero, ¿es que sosteniendo su proyecto monetario el Sr. Villaverde disiente ni puede disentir del partido conservador?

Durante muchos años los Sres. Gamazo y Maura vivieron en el partido liberal, manteniendo a diario y llevando a deliberación y votación del Parlamento innumerables proyectos de reforma económica. Tiempo hubo en que aquella campaña del grupo castellano se hacía con ayuda y colaboración francas y descubiertas de las oposiciones. Gamazo y Maura no retiraban sus proposiciones ni sus proyectos. Pedían votación, y en ella los Gabinetes de Sagasta declarábase de un modo y los gamacistas de otro.

Y al minuto de la votación seguían diciendo Gamazo y Maura: —Nosotros, que pertenecemos al partido liberal...

Seguían diciéndolo, y el Sr. Sagasta ni una vez los contradijo.

Ellos se fueron cuando la soberbia y la mala voluntad no pudieron inventar nuevos antifaces.

¿En qué puede diferenciarse—cuanto a los motivos serios y respetables—la posición del Sr. Villaverde de la posición de los Sres. Gamazo y Maura?

¿Cómo podrá nadie considerarlo fuera del partido conservador por mantener soluciones que aparecen en el Mensaje de la Corona y que, por añadidura, patrocinó el único jefe conservador aún militante de los que concertaron la unión o la coalición con Maura?

¿Había de ser el Sr. Maura quien arro-

jara al Sr. Villaverde del partido conservador?

Sagasta podía haber lanzado de su agrupación a Gamazo y a Maura. El era la autoridad suprema e histórica entre los liberales.

Pero, ¿cuál es la autoridad de Maura entre los conservadores?

Se dirá: su autoridad está en los votos de la mayoría.

Es cierto; por eso, si el Sr. Villaverde ha de permanecer en la vida política, sus honrados escrúpulos de hoy serán estériles para mañana.

Esa mayoría, en asunto que el Sr. Villaverde considera fundamental, se queda con Maura, que representa en tal materia el nihilismo mental de un Osmá. Esa mayoría votará pronto el convenio con Roma. Es decir, aquella política sanamente conservadora que quería contener el excesivo desarrollo de las Ordenes monásticas, cas escandalosamente derrotada por el triunfo de la fraillería y del jesuitismo.

Y separados en las ideas y en los sentimientos y en la dirección espiritual del partido, ¿cuál será la comunidad en que convivan la mayoría y el Sr. Villaverde?

Como único lazo de unión quedarán las injurias y los agravios...

LA CONDESA DE PARÍS

A las doce de la mañana de hoy ha llegado la condesa de París, acompañada de su hija y del duque de Montpensier.

Se detuvieron unas horas en El Escorial, donde oyeron varias misas. Los ilustres viajeros fueron recibidos en la estación por S. A. R. la Infanta Isabel, el gobernador civil y el duque de Sotomayor.

Los Reyes de Portugal en Inglaterra

Los Reyes de Portugal, D. Carlos de Braganza y doña Amelia de Orleans, descansan ya en el palacio de Windsor del largo viaje que han tenido que hacer para llegar desde Lisboa a Inglaterra, atravesando una parte del territorio español y del francés.

El Rey Eduardo y la Reina Alejandra los han recibido con gran cordialidad, y la visita de los Monarcas lusitanos a los Soberanos de la Gran Bretaña e Irlanda será durante unos días el acontecimiento de la política internacional.

El Rey Carlos y el Rey Eduardo son parientes por los lazos que unían a D. Fernando de Co-burgo, abuelo del primero, con el príncipe consorte, padre del segundo.

La Reina Amalia encontrará en Inglaterra muchos recuerdos de su familia, pues aquella tierra hospitalaria fué el refugio de sus bisabuelos el Rey Luis Felipe y la Reina María Amelia, cuando perdieron el Trono de Francia. Allí pasaron los últimos años de su existencia los venerables ancianos, y allí exhalaron el último suspiro, rodeados de los suyos.

Los padres de la Soberana portuguesa, los condes de París, se casaron en Inglaterra, y en Inglaterra también, en Twickenham, nació ella, el 28 de Septiembre de 1865; el 69, su hermano el duque de Orleans; el 71, su hermana la princesa Elena, duquesa de Aosta.

Es, por tanto, tierra para ella de recuerdos la que hoy pasa la que es una de las Reinas más hermosas y más ilustradas de Europa.

La Reina Alejandra, que a los sesenta años conserva la elegancia que es proverbial en ella, desde que el año 1863 pasó desde princesa de Dinamarca a princesa de Gales, volverá a recordar, para obsequiar a sus augustos huéspedes, los tiempos en que era árbitro de la moda femenina, y la Reina Amelia se presentará deslumbradora de belleza en todas las fiestas.

El palacio de Windsor, donde los Reyes de Inglaterra han recibido a los de Portugal, es uno de los más suntuosos de la Gran Bretaña y el predilecto del Rey Eduardo, porque en su capilla

se casó y bajo su artesonado ha pasado años muy felices de su existencia.

Poco a poco se irán conociendo los detalles que dan a este viaje importancia política. En tanto, bueno es distraer un poco la atención de los horrores de la encarnizada lucha que ríen Rusia y el Japón, para ocuparse en más gratos sucesos.

BILBAO

POR TELEGRAMO

Bilbao 15 (2 mañana).

Frisión de un bizkaitarra

Ayer tarde ha ingresado en la cárcel Juan Pética Masó, que fué detenido en la noche anterior por un cabo del regimiento de Gacellano como presunto autor del grito contra España.

Con este motivo se ha constituido en la cárcel el Juzgado de instrucción del distrito del Centro.

El preso ha negado que profiriese tal grito.

Otro buque misterioso

Hace tres días se dijo que el misterioso yate *Onora* entraría pronto en el puerto de Bilbao, y ayer tarde las personas que transitaban por frente al Ayuntamiento se apercebieron de que atracaba una lanchita de vapor, de la que saltaron a tierra cuatro marineros y tres jóvenes vestidas de marineras, con faldas cortas, de color azul, gorra de plato y peinadas hacia arriba.

Las iniciales que llevaban en las camisetas azules coincidían con las de los marineros del *Onora*.

Ha circulado el rumor de que en Las Arenas, en el puerto exterior, estaba fondeado un yate muy parecido al *Onora*, el cual lleva por título *Driadorian*.

Por la mañana temprano me trasladaré a Las Arenas para comprobar estas referencias, que me merecen confianza.

Ocurre que después de ausentarse el *Onora* alguien me dijo que su misión estaba relacionada con una empresa amorosa. Mas sea lo que quiera, es indudable que la presencia de aquel yate en aguas españolas bien requiere que sea vigilado por las autoridades.

Las industrias marítimas.—Contra un dictamen

Ha hablado con varios navieros acerca del proyecto de protección a las industrias marítimas, cuyo dictamen dicen que se leerá hoy en el Congreso, y contra el cual se muestran aquí muy disgustados, aunque confían en que no será ley, porque no satisfacen las aspiraciones de los navieros.

Dicen también que el Sr. Maura está dispuesto a atenderlas, por lo que creen que no prosperará el proyecto de referencia.

Baüer y Casals

En el teatro Arriaga se ha verificado el concierto ejecutado por los eminentes artistas Baüer y Casals.

Como siempre, su trabajo ha sido brillante.

Asistió regular concurrencia.

Hoy se verificará el segundo concierto.

Contra la minoría republicana

La Juventud Republicana ha acordado publicar una hoja protestando de la campaña últimamente realizada en el Congreso por la minoría del partido.

UN TEATRO DE PAPEL

En las inmediaciones de Nueva York se acaba de construir un inmenso teatro de papel, y según dice el arquitecto que ha dirigido las obras, los bloques de papel bien comprimido constituyen un material superior a la piedra. Con efecto, el papel es peor conductor del calor que la piedra. Además, las construcciones hechas con papel son más frescas en verano y más calientes en invierno, y como estos bloques de papel están hechos con una substancia grasa que no permite la filtración del agua, resulta que las habitaciones de las casas hechas de ese papel no son nunca húmedas. Por último, como al fabricar el papel se le impregna de ciertas sales y de productos antisépticos, resulta absolutamente higiénico y libre de incendios.

CRITICA POLITICA

NECESIDAD DE UN PARTIDO

Media España se está muriendo de un empacho de hipocresía, por no atreverse a decir, en voz alta, lo que piensa de la otra mitad.

Nuestra avidez de justicia, ya que no se satisfaga a costa de los vivos, ya nos tienen sujetos a sus órdenes, porque nos prestaron dinero ó porque nos infundían miedo, se sacia sobre las cenizas de los muertos.

Hablo, naturalmente, de las minorías que se mueven a la cabeza de la nación: pensadores, literatos, políticos, etc., toda esa heterogénea lechigada de seres que se ufana de fijar los destinos del pueblo español. Nadie es capaz de arrancarse a decir lo que piensa. ¿Seremos todos unos prevaricadores, cómplices en un enorme cohecho? No. Aquí nadie gana con callar, ni se tasa el disimulo, ni se remunera la insinceridad.

Los pensadores vegetan en la indigencia ó acogidos a una cátedra; los políticos, a quienes la malicia popular imputa ignominiosas venalidades, se resignan a vivir sobre un pie de modestos burgueses; los literatos, si recalcan en el teatro, sortean algún tiempo las asechanzas del hambre, y si por altivez intelectual se esconden en el libro, sueñan, tras dilatados ayunos, a la miseria. Del Ejército, no se habla. Románticamente entañecido de su investidura, y más que de su investidura de su prestigio tradicional, el militar luce su uniforme al sol, tan contento y orgulloso como si su vida reposase sobre un firme zócalo de pesetas.

Tras las bordadas aplicaciones del traje hay una historia de aprietos económicos, de esperanzas fallidas y de ideales definitivamente truncados. En suma, somos todos unos infelices que conlevamos con el posible decoro nuestra mendicidad, atentos, a lo más, a que no se nos niegue cierta consideración social, a que se nos tenga por honrados y caballeros. ¿Se ha preguntado alguien si estaremos siendo víctimas de una enorme superchería? Pueblos crífticos y maldicientes, pueblos insinceros. Es que la verdad oculta en las sinuosidades del trato social se escapa, excurbada y agresiva, en las confidencias íntimas, no en el *coram populo* que compromete, sino a cencerros tapados, cuando no haya visos de riesgo.

¿Por qué estos taciturnos disimulos, esta sistemática ocultación de la verdad? ¿Acaso no hay un interés superior a nuestra cobardía, un compromiso con la patria, que nos sacude interiormente para que hablemos? Y si se mira a lo que aventuramos con la franqueza, ¿quién pierde algo? ¿Qué nos dan por mantener a los idiotas y a los mediocres el secreto de su invalidez? Cada uno de nosotros ha sido un ingenio en la admiración, y es hoy un desencantado. Vinimos de provincias en edad harto temprana para que nos fuese dado entrever la engaña que había en todo lo que nos tentaba, y aún nos duele la rudeza con que nos despertaron. Cánovas pactaba con unos cuantos pobres hombres el hacerlos ministros, a condición de que no estorbasen su voluntad ni se opusiesen a la circulación de los chistes que se incubaban en la *Huerla*, a costa de ellos.

Sagasta cotizaba los despojos de su morrión, haciendo valer, para usufructuar el Poder ministerial, su empañado prestigio de barricada; Silveira, decorando desdenes de Cánovas, aprendía en la soledad esas vulgaridades filosóficas que tanto debían hacernos reír años después, y Maura representaba en el Zodíaco político la modestísima equivalencia de Pisaris. Un montón de ripios bien sonan

tes habían llevado a Núñez de Arce a la poltrona ministerial, y una docena de melodramas monstruosos acababan de discernir a Echegaray la categoría de genio nacional. En los periódicos, unas cuantas plumas se movían con tímido romanticismo por la libertad y por el acta de diputado, que todo es compatible, y en la arena parlamentaria el Sr. Romero Robledo galleaba con juvenil traviesa, sin dejar nunca otra cosa que sus donaires meridionales para aprovechamiento del país.

El panorama es aún menos risueño, el ambiente más mezquino y más trágico. Mauer en el Poder hace lo posible por evocar los gestos de Cánovas, sin alcanzar otras líneas que las de su caricatura; y dos prestigios destrozados por los ultrajes del tiempo y de la crítica popular, Moret y Montero Ríos, se afanan por trepar al puesto que dejó vacante Sagasta. La vanidad de Romero, fácilmente sobornada por las astucias de Maura, se desquita de tanto trasiego por los predios de la política, estacionándose en el sillón presidencial del Congreso, y entretanto, a la sombra de la conciliadora pasividad de los conservadores, de la cobardía de los liberales y de la ruidosa impotencia de los republicanos, el hambre se afina en España; el suelo se despuebla; los frailes nos invaden; los jesuitas solavantan a la gente, hostigándola en Bilbao y en Madrid para que castiguen con las armas sus conatos de liberalismo; las mujeres se adueñan de la voluntad de los hombres políticos; los Ayuntamientos dilapidan culpablemente el fondo popular; los pensadores y literatos de libre y arisca inteligencia desertan de los periódicos, porque no se les consienta ni aproximarse siquiera a la verdad; la Prensa se desacerada como elemento de crítica; se forman Ligas de periódicos clericales para dar mayor vuelo al atraso y a la estupidez de este pueblo; degenera la moneda, y gana la retórica lo que pierde el dinero.

Acaso no ha llegado ya el momento de salir por esas calles, como Savonarola por las calles de Florencia, predicando la demolición y el arrastre de todas estas lacerias? Hubo en Inglaterra, a mediados del siglo XIX, un hombre de elevada inteligencia y de intrépida voluntad, que produjo con su pluma honda sacudida política en su país. Aludo a Stuart Mill. Las ideas de este hombre, difundidas en periódicos, folletos y libros, movieron una corriente de opinión tan densa y poderosa, que lo llevó al Parlamento, sin que él se mezclase para nada en la menor intriga electoral. Se le sabía inteligente, probo y terco. De ahí su impensada victoria. ¿No podría darse aquí el ejemplo de que toda la juventud sería, culta y enérgica se pusiese a las órdenes de un hombre entero, de pensamiento sano y de voluntad audaz?

Todo el que medite sobre estas cosas reconocerá que no es posible vivir en este cenagal de imbecilidades y de malas pasiones que es nuestro mundo político. Es preciso y urgente acabar con estos culpables usos que han hecho del cargo político una prebenda hereditaria que se transmite de padres a hijos, de tíos a sobrinos y de suegros a yernos. La posibilidad de que los destinos de España estén a merced de los Silvelas, Morets, Mauras, Monteros, Grolzards, Puigcerveres y Capdepones me sobrecalla de pavor. Es preciso impedir eso a todo trance y por todos los caminos. Y, para esto, lo que más importa es desentramar a ese histrión único que nos tiene alucinados con su palabra. Bajo esas sutuosas vestiduras del período oratorio, amplias y rumorosas como un palmar sacudido por el viento, acotan los pies de Maura, prontos a hollar y abatir todas las cosas grandes que salgan de la juventud española.

MANTER BUENO

Información de Guerra

CRUCES.—Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente coronel de Estado Mayor D. Miguel González de Castañón.

RESIDENCIA.—Se ha dispuesto que el capellán segundo del Clero Castreño, en situación de excedente, D. Abraham Montoya, fije su residencia en Salamanca.

BAJAS.—Ha sido baja en el Ejército, por no haberse presentado en su destino a la termina-

ción de la licencia que disfrutaba, el primer teniente de Artillería D. Ramón Acha.

DESTINOS.—De un comandante, seis capitanes, 13 primeros tenientes y cinco segundos de Carabineros; y de dos comandantes, ocho capitanes, cuatro primeros tenientes y ocho segundos de la Guardia civil.

LIENCIA.—Del capitán de Caballería D. Francisco Trassotras.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Responsabilidad

III

Me parece que el peligro merecía haber sido previsto y evitado estableciendo que las retenciones decretadas en ejecución de sentencia declaratoria de responsabilidad civil podrían simultanearse con cualesquiera otras que sobre el mismo sueldo pesasen, reteniéndose de este modo dos quintas partes del haber.

Verdad que con esto se priva al empleado de los beneficios que le concedió la ley de 5 de Junio de 1895, ordenando que sólo pudiera retenerse la quinta parte de los sueldos; pero la excepción en estos casos estaría bien justificada: primero, por tratarse de responsabilidades que tienen cierto carácter de interés público y no deben quedar supeditadas a la particular situación económica del responsable, y segundo, porque esta retención no nace de desgracias de familia, ni de inexcusables apuros pecuniarios, ni de circunstancias imprevistas, sino de culpas del funcionario, quien, con mayor estudio e mayor celo, hubiera podido evitarla.

Después de todo, aun admitiendo la duplicidad de retenciones, siempre quedaría el embaigado en mejor situación que la que tenía hasta hace muy pocos años, sometido al art. 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil, que imponía el descuento de la tercera parte en los sueldos de 2.000 a 4.500 pesetas y el de la mitad en los superiores a 4.500.

También pudo tenerse en cuenta la posibilidad de que contra un mismo funcionario se declarasen varias responsabilidades, y por consecuencia, se acordase más de una retención.

La regla general, con arreglo al Código civil, es que, siendo de igual condición todos estos créditos—sentencias firmes—, se hagan efectivos por orden de prioridad de fechas.

Sería, sin embargo, de plena justicia una excepción para el caso en que de un mismo acto del funcionario se derivasen perjuicios para más de una persona. En tal caso, la retención debería prorratearse entre todas ellas, pues no es equitativo que derechos de idéntica condición, del mismo tiempo y de un solo origen, adquieran o pierdan ventajas por haber sido ventilados en pleitos distintos (aunque acumulables) y haber recibido la sanción judicial con una diferencia de días, fiada al arbitrio de la casualidad.

Vaya ahora la indicación del más grave inconveniente que, a mi parecer, ofrece la nueva legislación, y que puede convertirla de severa en cruel.

Aludo a los gastos judiciales. El particular litigará en concepto de pobre ó de rico, según consienta su situación con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil, si bien pudiendo ahorrarse los gastos de abogado y procurador (art. 12 de la ley). Al funcionario (que nunca podrá litigar como pobre, ya que es de presumir no se deducan demandas de responsabilidad contra empleados de sueldo inferior al doble jornal de un bracero) se le concede ese mismo derecho, y además le existe el uso de papel sellado el art. 29 del reglamento.

Esta última ventaja será tangible. La de la defensa personal no lo será, porque rara vez tendrá el funcionario competencia, tiempo y seriedad para entrar en un debate forense sin el patrocinio del letrado y la actividad del procurador.

Así, aunque se defienda a sí mismo y se halle exento del gasto de papel sellado, cómo olvidar el coste que implican los derechos (nada cortos, ciertamente) de relatores, oficiales de Sala, alguaciles, cancellería, etc., etc., sumados a los inevitables dispendios del período de prueba, si de ella hay precisión?

Difícil será que el demandado pueda soportar con su haber, por lo general modesto, el coste de un litigio. Si en un corto período de tiempo se le suceden varios, la dificultad se convertirá en imposibilidad. Y si, por odiosidad y encono, hay quien se dedique a destacar contra él media docena de insolventes que la formulen otras tantas reclamaciones, la ruina del empleado será segura y completa.

Se dirá que a evitarlo tiende el precepto legal que impone en todo caso la condena de costas a quien pierda el pleito. Pero esto no basta. En primer lugar, porque los desembolsos para pleitear son positivos y presentes, mientras que su reintegro por el condenado en costas es futuro y problemático, circunstancia que obligará al funcionario a acudir al préstamo. Y en segundo término, porque la previsión del legislador se estrechará en la ineficacia efectiva ó simulada del particular demandante.

Este mal, como todos los de su índole, tendrá remedio cuando desaparezca—y ya va siendo hora—el sistema actual de remuneración de los auxiliares judiciales y sea sustituido por el sueldo; mas mientras está llega, hubiera sido justo

autorizar la defensa gratuita del empleado en todo caso, como ocurre con los obreros en las reclamaciones por accidentes del trabajo. Con ello el particular no perdería nada, porque la solvencia de su adversario estaría igualmente garantida y el empleado se evitaba apuros y dificultades que ahora se le presentarán y que dejarán sensible huella en su régimen económico, aunque los Tribunales fallen a su favor.

No se me oculta que la instauración de ese beneficio hubiera sido interpretada como concesión de un odioso privilegio y continuación del eterno sistema, tan al uso en España, de que el Estado proteja a sus servidores y ponga trabas al administrado. Tal se pensaría. Pero para evitar la hermenéutica de la desconfianza se ha entrado en los dominios de la injusticia.

Hablando de esta ley, decía el presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, que ella sola, atajando la arbitrariedad administrativa, había hecho por la democracia más que veinte años de discursos de sus propagandistas.

Es verdad. La ley—a pesar de los lunares apuntados y de otros que podieran señalársela—es esencialmente buena. Su tendencia contribuye a enaltecer a un pueblo. Se cumplimento serviría, en gran modo, para salvarlo.

¿Será útil? Presumo que no. Esta, como todas las leyes, no han menester sólo de legisladores que realmente las conciben y energicamente las radacten, sino, muy principalmente, de sociedades que vívidamente las utilicen y obedezcan. Y aquí, donde se estableció el sufragio universal para que el pueblo no vote, y el Jurado para que no juzgue; aquí, donde se crean a gran establecimiento docentes para que los profesores y los alumnos no asistan a ellos; aquí, donde se piden severas medidas de higiene sólo para darse el gusto de no cumplirlas; aquí, donde el que más pide justicia es el que más abusa de la recomendación... la ley de responsabilidad será letra-muerta.

Ahí está, vigente ya treinta y cuatro años, un Código penal, pródigo en el castigo a los funcionarios delincuentes. ¿Cuántos veces han buscado su amparo los ciudadanos para perseguir prevaricaciones y cohechos?

La nueva ley se ha promulgado sin que nadie la conozca y está rigiendo sin que nadie se entere. Los particulares no la utilizarán. Los funcionarios no la temerán. Y sólo allá, en las proximidades de una elección, el candidato a quien moleste un alcalde ó un secretario de Ayuntamiento, un gobernador ó un delegado de fiscalía, buscará una cuadrilla de peruleros que formule, en momento determinado, un montón de reclamaciones para amedrentar al tímido y pactar con el desaprensivo.

¿Es culpa de la ley? ¿Es culpa de los Gobiernos? No. Es culpa de la raza. De nada sirve una lanza pujante si es enteco el brazo que ha de esgrimirla. De nada sirven tampoco leyes severas si las acoge la indiferencia, las enerva la desidia y las quiebra la compasión. No importan tanto los reconstituyentes del Derecho como los tónicos de la voluntad.

ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

EL AMOR Y LOS CELOS

Una mujer muerta y un hombre moribundo

El crimen

Momentos antes de las doce de ayer noche se presentó en la Jefatura de Vigilancia del distrito de la Inclusa el sereno de la Ribera de Cuadros, Servando Menéndez, avisando que en el núm. 12 de dicha calle había ocurrido un suceso sangriento, sin que pudiera precisar su extensión y circunstancias, pues el cuarto que se suponía teatro de las escenas sangrientas estaba cerrado, y las personas que dentro se encontraban negábase rotundamente a franquear la entrada.

Si pérdida de momento se trasladó a la citada casa el segundo jefe del distrito, D. Salvador Martínez Lozano, acompañado de varios agentes y del sereno Genovato.

Con la cooperación de un cerrajero abrieron la puerta del cuarto principal número 8.

Los representantes de la autoridad entraron resueltamente en la habitación y cuando hubieron llegado al final del pasillo que comunica las habitaciones interiores con la puerta de la calle, un cuadro verdaderamente horrible se presentó ante sus ojos.

En el centro de la sala, tendidos en el suelo, las cabezas recostadas en una almohada, se encontraban una mujer y un hombre; aquella, al parecer, muerta; éste daba, aunque pocas, algunas señales de vida.

El Sr. Martínez Lozano envió un agente a la Casa de Socorro, para que de dicho benéfico establecimiento fuese a la casa del crimen con un médico.

Después de un minucioso examen en el cuerpo de la mujer, certifió su defunción.

La muerte debió producirse una enorme herida que, partiendo desde el nacimiento de la oreja izquierda, la rodeaba todo el cuello.

El hombre, que aún parecía respirar, presentaba también una herida verdaderamente terrible en el cuello, y además un tiro en el parietal derecho.

Antecedentes.—Quiénes eran los protagonistas

Los actores del sangriento drama, que hoy será la comidilla del día en aquella populosa barriada, vivían en la casa donde han encontrado la muerte hará próximamente un mes.

Ella se llamaba Felisa Mulé Montes, de cuarenta años, y tenía un hijo de siete años, llamado José María Mulé.

El ora Dámaso Aparicio, de cuarenta y dos años de edad, y de oficio montador de máquinas de la estación del Mediodía, donde, según se dice, ganaba una siete pesetas diarias. Es casado, y su mujer reside en Valladolid.

Ella, que figuraba como la dueña del cuarto, daba habitación y lecho a Isidora Hernández Díaz, más conocida con el sobrenombre de la Tonta de la pandereta.

Ayer no fué Dámaso al trabajo, y por la tarde, en unión de Felisa, se marchó a merendar a los Cuatro Caminos.

Pasaron la tarde sin que entre ellos ocurriera el menor disgusto, hasta que empezó a anochecer, hora en que Felisa, sin dar ninguna explicación a su amante, desapareció de su lado.

El suceso

A la hora y media entraba en su casa Felisa Mulé.

Nada extraño ocurrió en los primeros momentos en la habitación de los amantes.

Cerca de las doce de la noche, los porteros se disponían a retirarse a su habitación, cuando oyeron en el cuarto de los amantes que éstos disputaban acaloradamente, y al poco tiempo el estruendo de dos detonaciones produjo en ellos la natural alarma.

El portero subió apocuradamente al cuarto de Dámaso y llamó repetidas veces a la puerta de la habitación.

Dentro se oían angustiosas voces demandando auxilio, que se confundían con los gritos que el hijo de Felisa lanzaba, espantado, sin duda, por las escenas que dentro se estaban desarrollando.

Cuando el portero ordenaba que se abriera la puerta se volvieron a oír otras dos detonaciones, y al poco rato Dámaso decía, con palabras entrecortadas, que no abriría más que a la autoridad.

El Juzgado

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia.

Según declaración del muchacho, el origen del triste suceso había sido una violenta escena de celos, motivada por la desaparición de Felisa del merendero de los Cuatro Caminos.

El juez interrogó también a la llamada Tonta de la pandereta, pero la declaración de ésta no arrojó ninguna luz sobre el suceso.

El desgraciado Dámaso no podía articular palabra; pero sobre la mesa de pino que había en la sala el juez encontró un papel escrito con lápiz, que podía considerarse como la declaración del moribundo.

Decía así el papelillo: «Somos queridos; queremos morir juntos; ella muere a gusto si me mato yo después; queremos que nos entierren juntos.»

Nueva declaración

Esta mañana se presentó nuevamente en el Hospital General el Juzgado de guardia, con objeto de tomar declaración a Dámaso.

El herido insistió en las manifestaciones que constaban en el papelillo, sin aportar ningún nuevo dato.

El juez, Sr. Alós, en vista de que Dámaso se encontraba muy excitado, decidió dar por terminada la diligencia de indagatoria.

En el Hospital

Pocos momentos después de terminar el Juzgado su misión solicitamos permiso del Sr. Obón para que se nos fuera permitido presenciar la cura del desventurado Dámaso Aparicio.

Esto, con gran valentía, resistió la cura, que fué dolorosísima.

La herida que sufrió en el cuello se ve colorales proporciones, bastante mayor que la que produjo la muerte al desgraciado suiente Manuel Toledo que, como recordarán nuestros lectores, falleció hace unos días en el Hospital General, y precisamente en la misma sala donde actualmente se encuentra Dámaso.

La herida de arma de fuego que presenta en el parietal derecho no ofrece gravedad, pues el proyectil sólo interesó la piel.

La Tonta y el niño

El hijo de Felisa, después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, fué trasladado, en unión de La tonta de la pandereta, al Gobierno civil, en donde aguardarán órdenes del señor gobernador para su inmediato ingreso en un Asilo.

Ecós de sociedad

La marquesa de Villalba obsequió anteanoche a algunos de sus amigos con una espléndida comida.

Sentáronse a la mesa, artísticamente adornada con preciosos flores, el vizconde y la vizcondesa de Gari-Grande y sus dos encantadoras hijas; la marquesa de Agular, que lucía hermosas joyas; la bella marquesa de Sotelo, el general Ordóñez y los señores de G. Pomba, Cernuda y Allendeazar.

En uno de los salones se admiró mucho un magnífico retrato al óleo, de cuerpo entero, de la duquesa de la casa, pintado por Morelli.

El joven conde de Asenir ayudaba a su madre en hacer los honores, pasando los comensales muy agradables horas en compañía de sus amables anfitriones.

Es muy probable que cuando esté más adelantada la temporada se baile en casa de la marquesa de Villalba, la cual dará reuniones quincenales, como las que se celebraron en la última temporada.

La duquesa viuda de Bailén se encuentra en Dax, y dentro de poco llegará a Madrid, para asistir a la boda de su sobrina la encantadora marquesita de Requena.

Hoy celebraba sus días el distinguido escritor D. Eugenio de la Escalera, que por consecuencia de su reciente accidente en el automóvil del duque de Medinaceli, se encuentra en Vitoria, alejado de sus numerosos amigos.

Todos le recordarán hoy cariñosamente, y muchos le han dirigido expresivos telegramas.

Los condes de Vilana dieron anoche una comida, reuniendo en su mesa al marqués y marquesa de la Laguna, Sr. González Beltrán y su bella esposa, el presidente del Senado, general Azcárraga, y Sres. Dato, Ugarte, Castellanos y Santos Guzmán.

El presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, no pudo asistir al banquete por encontrarse enfermo.

Anoche presentó brillante aspecto el teatro de la Princesa. Como suele suceder cuando vienen artistas extranjeros notables, muchas familias aristocráticas e individuos del Cuerpo diplomático llenaron el teatro.

Entre los concurrentes figuraban la bella madame de Margeric y la duquesa de Plasencia, en el palco del embajador de Francia; el ministro del Japon, Mr. Akabané, y su distinguida consorte; el embajador de Alemania y Mme. de Radowitz; señoritas de Barrenechea, condesas de Peña-Ramiro y Vilches; marquesa de La Granja, señora de Arcos y princesa Pio de Saboya; marquesa de San Miguel de Híjar, señora de Semprún y marquesa de Montegudo; marquesas viudas de Riscal y Herrera y señora de Hurlado de Amézaga; señoras de Castro y Barroeta; señora y señoritas de Longoria; marquesa de Valdehuentas y marqués de Portago; señora de Avial y condesa de Caudilla; condesa de San Luis, marquesas de la Laguna y Tenorio y señora de González Beltrán; marquesas de Viana y Coquilla, de Somosancho, Jura Real y Arguñón y señora de los Ríos; baronesa de Ortega y se-

ñora de Calheiros; marquesa de Valdeiglesias, marquesa de Valdehuentas y condesa de Mayorca; señoras de Icaza, Montojo y Sandoval; señora y señoritas de Ibarra, Fernández de Hiedra, Llasera, Cardenas, y muchas más que sentimos no recordar.

Ha regresado de París el embajador de Francia.

De Vitoria ha llegado el duque de Medinaceli.

Mañana llegará a la Corte la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán y su familia, procedentes de su finca de las Torres de Meirás.

La condesa de Belascoain se encuentra delicada de salud.

Deseamos muy de veras el alivio de tan distinguida dama.

MADRIZZY

DESÓRDENES EN EL BRASIL

Río Janeiro 14.

Hoy no se han reproducido los sucesos en las calles de esta capital; la Infantería de Marina y las fuerzas de la Armada refuerzan las tropas de servicio.

Ayer hubo siete muertos y 30 heridos. Se cree que la ley por la cual se ordena la vacunación es solamente un pretexto de las masas, excitadas por los partidos descontentos.—Fabra.

CONSISTORIO SECRETO

Política pontificia

POR TELEGRAMA

Roma 15.

Ayer se ha celebrado un Consistorio secreto en el Vaticano, en el que Su Santidad, luego de lamentar la guerra del Extremo Oriente, ha hablado de las dificultades que existen con el Gobierno francés, sobre todo en la creación de obispos.

La Iglesia no puede ceder al Estado la creación de los obispos, puesto que es un derecho propio, exclusivo de aquélla el constituir a un hombre en dignidad eclesiástica.

Acercá de los bienes eclesiásticos considera Su Santidad que es el Concordato a manera de una transacción entre ambos poderes en lo que a los bienes arrebatados a la Iglesia respecta. Es un abandono de esos bienes al Estado, con la obligación de que el Estado suministre al clero lo necesario para su sostenimiento.

El Gobierno francés ha seguido contra la Iglesia una política de hostilidad, a pesar de lo cual el afecto del Papa hacia Francia es vivísimo.

Su Santidad no encuentra incompatible la forma republicana con el Cristianismo, y considera la separación de la Iglesia y

el Estado como una ofensa que se hace a los franceses como ciudadanos y como individuos pertenecientes a la religión católica.

Preconización de obispos españoles

Roma 14.

El Papa, en el Consistorio celebrado hoy, ha nombrado muchos obispos italianos y extranjeros. Ha preconizado los siguientes nombramientos para las Sillas de España:

- Valencia: Nozaleda, arzobispo.
- Salamanca: Noriega, obispo.
- Vitoria: Cadena, ídem.
- Segovia: Miranda, ídem.
- Badajoz: Soto Nancera, ídem.
- Oviedo: Batzan, ídem.
- Jaca: López Peláez, ídem.
- Astorga: Diego Alcolea, ídem.
- Orense: Esteban, ídem.—Fabra.

Incidente March-Girault

Zaragoza 15.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones la cuestión surgida entre el capitán general y el vicepresidente de la Junta de la Sociedad de Tiro Nacional.

Se teme que el conflicto se agrave y salga de los límites de cuestión personal a convertirse en cuestión de carácter público.

La Sociedad, en junta general, acordó dar de baja, como ya telegrafié, a su socio D. Emilio March, capitán general de la región.

El oficio en que se comunicó al interesado esta decisión es como sigue:

«Excmo. Sr.: En la sesión celebrada ayer por esta representación, constituida en asamblea provincial, se acordó que causara baja V. E. como socio de número de esta colectividad, por entender que el incidente ocurrido en el acto de la entrega del premio de campeonato de los Cuerpos de la guarnición se halla comprendido en el número 2 del art. 14 de los estatutos generales. Dios guarde a V. E. muchos años.—El presidente accidental, González.—Excmo. Sr. D. Emilio March y García.»

A este oficio contestó el Sr. March que él había sido socio del Tiro Nacional a ruegos de la Junta, que deseaba que se inscribiese la oficialidad, haciéndolo también el capitán general porque se le indicó la conveniencia de que así fuera para dar ejemplo a sus subordinados.

Surge ahora un proceso del capitán general contra la Sociedad de Tiro, proceso incoado por consejo del ministro de la Guerra.

ELECCIONES EN SUIZA

Ginebra 15.

En las elecciones legislativas han sido elegidos:

Radicales, 38 en lugar de 45; demócratas,

30 en lugar de 29; socialistas, 14 en lugar de siete; católicos independentes, 13; nacionalistas, cuatro; Liga de alimentación, uno.

El recuento oficial se ha fijado para el martes. El escrutinio se ha hecho por voto proporcional.—Fabra.

TALLAVÍ
Por PUK



El notable actor Sr. Tallaví ha representado en el teatro Camponator, de Oviedo, con extraordinario éxito, *Los náufragos*, de Ibsen.

El tipo de Oswald tuvo en el felicísimo intérprete, Tallaví ha hecho profundos estudios de la enfermedad que aqueja al personaje ibseniano.

Así logró conmover al auditorio por la pasmosa realidad con que dió vida a la triste figura de Oswald.

Folleto de EL GRÁFICO (85)

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—¡Ah, desgraciada!—exclamó la condesa. Pero no bien hubo pronunciado la frase, cuando se arrepintió de ella.

Geneveva, pálida y desfigurada, tartamudeó con opoco acento: —Sí, soy muy desgraciada... Esa es la palabra que el mundo emplea para designar a las mujeres como yo... a las que, inadvertidas y amantes, han obedecido con inocente confianza al imperio del corazón.

«Para ellas, para mí, no existe más que el desprecio... La compasión más humillante, si acaso...»

«Sí, es verdad; soy una desgraciada... La huella de mi falta no se borrará a los ojos del mundo, ni con mi desventura ni con mis lágrimas... Sé todo eso, y si mi deber no hubiese sido vivir para mi hijo, hace mucho tiempo que hubiera dejado de existir.

Y rompiendo en desgarradores sollozos, escondió el afligido rostro entre las manos.

Después de algunos segundos, cobró fuerzas para proseguir:

—Y ahora que yo he cumplido el deber de revelar a usted mi verdadera situación, me creará tal vez indigna de amparo y de piedad; me rechazará de su lado como se rechaza a las crímenes marcadas con el estigma de la infamia. Si es así, bastará una palabra para que me vaya... Pero aunque así sea, conservaré de usted un recuerdo dulce, que no se borrará nunca de mi memoria.

La condesa, que había soltado la mano de Geneveva, volvió a tomarla, y oprimiéndola con afectuosa indulgencia, dijo grave y reposadamente:

—¡No!... Quédesse usted, hija mía.

Y haciéndola sentar de nuevo, prosiguió:

—No tema usted que yo la rechace. La noble franqueza que acaba usted de demostrarme, revelándome lo que muy bien me podía haber ocultado, es un mérito que aprecio en mucho. Veo que es usted agradecida y leal. Ciertamente que yo no puedo

excusar la falta cometida. Pero pienso en lo que ha debido usted sufrir, y creo que esos sufrimientos bastarán a redimir de mayores pecados. Hace un instante le he propuesto a usted que se quedase a mi lado como señora de compañía. Ahora vuelvo a reiterar esa proposición. Se quedará usted aquí, y su compañía me servirá de mucho. Mi marido, a causa de sus negocios, se ve obligado a ir a París con frecuencia, y me paso sola muchas temporadas.

Y dejando asomar a sus labios una melancólica sonrisa, añadió:

—La vida a mi lado no tendrá para usted nada de alegre. Enferma siempre y muy pobre de fuerzas, no soy de las que reparten en torno suyo la animación y el contento. Conque ya sabe usted que es, desde ahora, mi señora de compañía. Puede usted, pues, entrar en funciones cuando quiera. Lo que le recomiendo a usted es que no diga a los demás cuál es su verdadera situación. No hay necesidad ninguna de dar pasto a la calumnia y a la maldad. Ya comprenderá usted la idea que me guía al hacerle esta recomendación... De modo que quedamos en eso, ¿no es así? Para todo el mundo pasará usted por viuda realmente.

Geneveva se puso en pie. Estaba emocionada profundamente por tanta bondad.

—¡Oh, señora!... ¿Cómo expresar a usted mi gratitud? ¡Cuánto daría yo por poderse la demostrar!

La condesa no respondió directamente a las palabras de su interlocutora.

Con voz que temblaba ligeramente, a pesar de sus esfuerzos por hacerla serena y firme, dijo así:

—Ya le he dicho a usted que vivo bastante aislada. Mi vida se desliza solitaria en este castillo, en que los médicos me obligan a permanecer.

«Tengo necesidad de algún afecto, de alguna simpatía firme y sincera...»

«Ese afecto, esa simpatía, espero que he de encontrarlos en usted.»

A su vez, Geneveva contemplaba ahora fijamente a la condesa, examinando con emocionado detenimiento aquel noble y hermoso semblante, en el cual el dolor, más que el tiempo, había dejado indeleble huella.

Entonces tuvo la repentina intuición de que algún dramático misterio existía en la vida de aquella mujer que, reuniendo todas las circunstancias para ser feliz, parecía, sin embargo, tan desgraciada; que teniendo las preeminencias y las ventajas de un nombre ilustre, un nacimiento ennoblecido y una fortuna considerable, languidecía en la más triste soledad, dominada por un secreto mal inenarrable.

—Ahora que recuerdo—exclamó de pronto la castellana—. No hemos hablado nada del sueldo que ha de tener usted.

—¡Oh, señora, eso importa poco!

—Al contrario, importa mucho... Si usted ha buscado esta colocación ha sido para conseguir que su hijo no carezca de nada. Ya ve usted, pues, que la cuestión vale la pena de tratarla detenidamente. Hasta ahora he estado pagando 150 francos mensuales a la señora de compañía que he tenido. Ese es, pues, el sueldo que le ofrezco. ¿Le acomoda a usted?

—¡Oh, señora!... ¡Ya lo creo!

En efecto, la joven no se hubiera atrevido nunca a esperar una proposición semejante.

Y, sobre todo, allí, tan cerca... a unos cuantos kilómetros solamente de la casa de «la Noemi».

Esta llevaría de vez en cuando al castillo al pequeño Fernando, y de vez en cuando también—porque la condesa no le negaría seguramente su autorización—ella, Geneveva, iría a los Aulneyes.

La condesa se había puesto ya de pie.

—Hasta muy pronto—dijo, tendiendo la mano a la joven—Miss Mary, mi señora de compañía actual, se irá dentro de unos ocho días. ¿Estará usted dispuesta ya para esa fecha?

—Sí, señora.

La dama acompañó a Geneveva hasta la entrada del pasillo.

La hija del comandante iba tan turbada, que al franquear un poco más tarde el puente levadizo no vio al conde, que desde lejos la saludaba, quitándose respetuosamente el sombrero.

LAS OPOSICIONES Á LA JUDICATURA

Atendiendo á las solicitudes presentadas por los opositores en demanda de que se les exima de ciertos requisitos y formalidades respecto á la edad y presentación de documentos, por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que la edad de veintitrés años se exija para ser admitido en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

2.º Que para ser admitido á los ejercicios baste acompañar á la instancia, solicitándolo, certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testificado, al ser admitido en el Cuerpo.

3.º Que para el mismo objeto de tomar parte en los ejercicios, y cuando los documentos á que se refiere el art. 2.º del reglamento de 24 de Octubre último se encuentren presentados en expedientes de oposición á notarias ú otra cualquiera, se admita como suficiente, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el centro directivo ó el tribunal de oposiciones en que obren, excepción hecha del certificado de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.

LOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

VALIDEZ DE TÍTULOS ACADÉMICOS

Ayer se presentó al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los títulos académicos y profesionales adquiridos en los establecimientos oficiales de enseñanza del extranjero por súbditos españoles serán válidos en España para todos los efectos que las leyes marcan á los de igual índole de nuestro país.

Art. 2.º Las asignaturas y enseñanzas parciales aprobadas en iguales condiciones por los mismos individuos serán incorporables como válidas para la adquisición de los títulos en España.

Art. 3.º El ministro de Instrucción pública, previo informe del Consejo de Instrucción pública, dictará las disposiciones complementarias para aplicación de esta ley y la lista de establecimientos de cada país á que se deba entender que hace referencia el art. 1.º, así como la de analogías de enseñanza del segundo. Esta lista será revisada cada cinco años por el Consejo.

Cortezo.—Alvarez (Mélquiades).—Vincenti (Eduardo).—Andrade.—Vizconde de Eza.—Nocedal.—Conde de Romanones.

EN LA PRINCESA

"TOURNEE," HADING-LE BARGY



JANE HADING

La obra de Dumas (hijo) *Demi-Monde* fué recientemente exhumada en el teatro de la Comedia Francesa. La hermosa obra no ha permanecido invulnerable á los achaques del tiempo. Así lo ha visto

el público parisién, y así la nueva acogida ha sido fría y cortés. Es, sin embargo, una hermosa obra. Es una obra bellísima, si los actores que la representen tienen de artistas lo que de artistas tienen

Jane Hading y Le Bargy. Hemos visto ayer *Demi-Monde* en el escenario de la Princesa.

Jane Hading es una admirable actriz, de belleza singular; esbelta, elegantísima; su rostro es un rostro todo expresión; en sus ojos, grandes, luminosos, se transparentan con fidelidad pasmosa las más diversas impresiones. Hay en su voz todos los tonos, desde el apasionado y enérgico hasta el dulce y melancólico, suave, con suavidades tenues, con maticés apagados. En algunos momentos su inspiración es avasalladora. Deja de ser, en absoluto, Jane Hading, y se convierte en Suzanne d'Ange. El arte se impone, y su triunfo es decisivo. Es la vida, un reflejo de la vida, tan extraordinario, que se confundiría con la misma realidad.

Tal se nos presentó anoche la gran actriz en la obra de Alejandro Dumas.

A Le Bargy ya le conocía el público madrileño. Hace dos años dió algunas representaciones con la Bartet en el teatro de la Zarzuela; no es posible olvidar la suprema impresión de la *Nuit d'Octobre*, de Musset, declamada por Mme. Bartet y Le Bargy: una de esas emociones de arte, cuyo recuerdo no se borra.

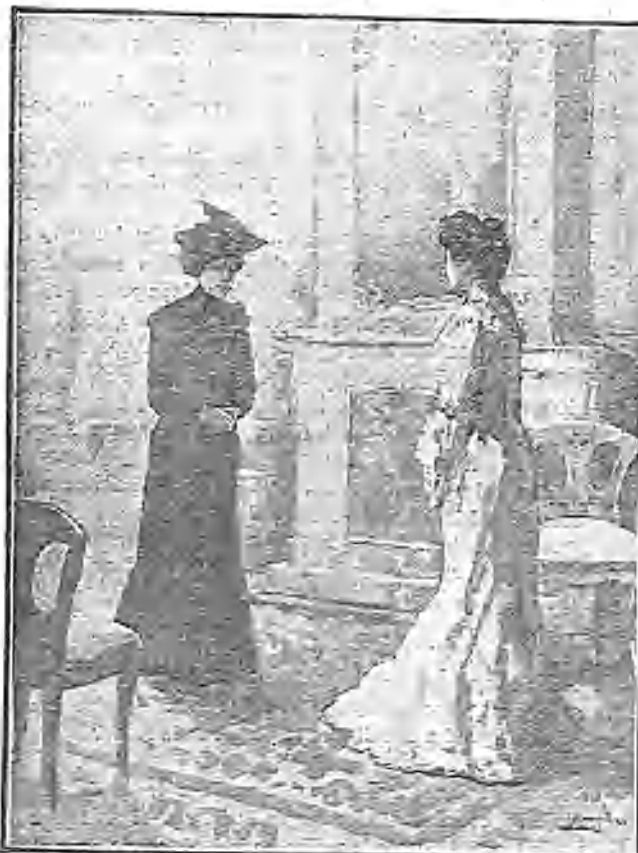
En el Olivier de Jalin estuvo anoche Le Bargy admirable. Su arte es asombroso. Este personaje de Dumas es ya un personaje de otro tiempo; expresa sus sentimientos con expresiones tan pasadas de moda, y si bien los actores que representan *Demi-Monde* visten con arreglo á los más flamantes figurines de hoy, va por ellos como una vida de otra época, que es preciso evocar.

El temperamento artístico de Le Bargy le ha procurado este delicioso acierto. El espíritu del personaje se ve por modo tan claro, que consigue transformar casi por completo su figura. Los ademanes y actitudes de Le Bargy hacen pensar en algunos momentos en esos grabados, ya un tanto borrosos, que ilustran las novelas francesas de mediados del siglo que pasó.

El actor supo comprender la obra y hacérsela comprender; supo vivir el personaje y lo reprodujo, reproduciendo con él el espíritu y el sentimiento de una época. Esta creación de Le Bargy fué, en realidad, maravillosa.

Mr. Grand es un actor excelente. Las actrices de la Compañía representaron con mucho acierto los respectivos papeles.

Mientras la miraba desaparecer, el conde murmuraba para sí: —No me ha visto... mejor. No conviene adelantar los acontecimientos. Cuando se quiere echar el guante á un pájaro, hay que andarse con mucho cuidado para no espantarle. Y ajustándose el monoculo, para alcanzar á verla unos instantes más, añadió:



LA CONDESA SE HABÍA PUESTO YA DE PIE

—La verdad es que con su pobre vestidillo negro, valé más que muchas que van vestidas de seda.

De La Roche y los otros convidados habían partido en aquella misma mañana para París.

En otras circunstancias, probablemente, el conde se hubiera ido con ellos.

Pero ahora era distinto. Ahora esperaba, con todo el afanoso ardor de sus pasiones, el momento en que la linda Genoveva estuviese instalada en el castillo.

Después, el rendirla, por uno ú otro medio, sería obra de poco tiempo.

Conseguido su propósito, entonces pensaría en volver á Paris. Porque el conde no se hacía ilusiones en cuanto á la duración de su enamoramiento.

Sabía que era un capricho, tiránico y violento como ninguno, eso sí; pero capricho al fin.

Una vez que lo hubiera satisfecho, bien pronto vendría otro á ocupar su lugar.

Pero eso no era del caso. Por el momento, Roger D'Esclabert tenía concentrados sus cinco sentidos y empeñado su crédito de seductor afortunado en la conquista de aquella mujer.

Esto era lo importante.

La deseaba, quería poseerla y la poseería, aunque para ello tuviese que apelar á los recursos más viles.

Cuando la vió desaparecer á lo lejos, repasó el puente levadizo y entró en el castillo.

En seguida se dirigió al *boudoir* de su esposa y, golpeando discretamente la puerta, pidió permiso para entrar.

La condesa, reclinada con abandono en una *chaise-longue*, con el rostro impregnado de una vaga tristeza, se hallaba entregada á sus pensamientos, á sus recuerdos quizás.

Al ver aparecer á su marido, hizo asomar á sus labios una leve sonrisa.

Roger se acercó galantemente á besar su mano.

—¿Has hablado, por fin, con mi protegida?—preguntó, esforzándose por disimular el delator centelleo de sus ojos.

—Sí... Y tenías razón en lo que me dijiste. Es una persona digna del mayor interés. Tiene un aspecto agradable y lleno de modestia, y al mismo tiempo una educación fina é irreprochable.

—Seguramente no se hubiera podido encontrar, para hacernos compañía, otra que reuniese tan buenas cualidades.

—Dentro de una semana, *miss* Mary partirá para Irlanda, y ella ocupará desde luego su puesto.

—Conste, pues, que te agradezco de veras el haberme proporcionado una señora de compañía tan simpática.

—Me felicito profundamente de haberte podido ser útil en esta ocasión.

Y al pronunciar estas palabras, el conde se inclinó cortésmente, disimulando la irónica sonrisa que vagaba en sus labios.

La condesa miró á su marido con aire indeciso, como si vacilara en decirle alguna cosa.

Pero su perplejidad duró apenas un instante. En seguida dijo resueltamente:

—A propósito de esa joven tengo que hacerte una confidencia.

Roger fingió asombrarse.

—¿Una confidencia... acerca de esa joven?

—Sí... Qué no es vjada, como se cree en el país.

—¿Entonces... su marido?..

—No tiene marido.

—¿Cómo?... ¿Pues y ese niño?... ¿Ese que ví yo?..

—Ese niño es, en efecto, hijo suyo. Es fruto de una falta que la infeliz ha expiado ya bastante, y que acaso expiará más cruelmente aún en el porvenir.

—Caramba, querida Irene... ¿Qué me cuentas?

La condesa, con un involuntario estremecimiento en la voz, continuó diciendo:

—Acaso vas á juzgar mal de mí por haber acogido á mi lado á esa pobre mujer, después de la confesión de su deshonor.

Pero parecía tan arrepentida, manifestaba un dolor tan sincero y tan hondo, que no he tenido valor para mostrarme severa con ella.

—Además he pensado que estas pobres muchachas que sucumben por cariño son á veces muy disculpables.

—Con frecuencia no tienen otra culpa que la de haber confiado ciegamente en la lealtad de un hombre. Y, sin embargo, siempre son ellas las que llevan solas el castigo de la propia debilidad y de la perfidia ajena.

(Continuará)

EN EL TEATRO
DE LA ZARZUELA



MAXIMILIANO THOUS, AUTOR DEL LIBRO
(Fot. Compañy.)



JOSE SERRANO, AUTOR DE LA MÚSICA

ESTRENO
DE 'LA CASITA BLANCA'



ELÍAS CERDÁ, AUTOR DEL LIBRO
(Fot. G. Durán.)

No se vieron defraudadas las esperanzas que tenía puestas la Empresa del teatro de la Zarzuela en la nueva obra, original de los noveles autores Sres. Cerdá y Thous, con música del inspirado maestro Serrano, titulada *La casita blanca*.

Desde las primeras escenas el público aplaudió sin cesar, y antes de que descendiese el telón habíase consolidado el éxito, haciendo el público que salieran á escena los autores.

Los episodios que constituyen el argumento de la nueva zarzuela interesaron á los espectadores, que llenaban el teatro, y las bellezas de la música concluyeron de afirmar su opinión favorable, que fué proclamada con entusiasmo.

Contribuyó á este efecto poderosamente la labor de Lucrecia Arana, que lució sus extraordinarias facultades, especialmente en un dúo con la señorita Pilar Pérez, que compartió con la citada artista los justos aplausos del auditorio.

Con los retratos de los jóvenes libretistas, Sres. Cerdá y Thous, y del compositor, D. José Serrano, ofrecemos á nuestros lectores tres de las escenas más culminantes de esta obra, que, á juzgar por la acogida que mereció en la noche de su estreno por parte del público, ha de constituir uno de los éxitos más positivos para la Empresa del teatro de la Zarzuela.

Las arpas de una Reina

El arpa de María Antonieta acaba de ser colocada en una de las salas del Museo del Conservatorio, de París.

Es un hermoso instrumento con fondo de oro,

ejecutado por Noderman en 1780. La mesa esta ornada de pinturas que representan atributos musicales. Alrededor del brazo se enrolla una maravillosa guirnalda de rosas, terminada por una hoja de acanto, en el remate de la cual se posa un águila con alas desplegadas. Las llaves están guarnecidas de diamantes.

Esta arpa proviene de una lotería organizada por la Municipalidad de Nancy. El afortunado que la ganó donóla al Conservatorio de París.

En el catálogo se dice que el instrumento, cuya procedencia se ignora, es una de las arpas de María Antonieta. ¿Cuál es la otra? El Museo Nacional de Praga, el Kensington Museum, un pintor de Bruselas y un amateur de Versalles, pretenden todos poseerla.

REPÚBLICA ARGENTINA

EL PANTEÓN ESPAÑOL DE CHASCOMÚS

El día 2 de Septiembre inauguraron los españoles de Chascomús la última morada que deben ocupar los miembros de la Sociedad de Socorros «La Fraternidad» que fallezcan en dicho pueblo.

La preocupación de todas las Sociedades españolas residentes en la República Argentina es el panteón: diríase que la lucha por la vida hace brotar en el alma, el sentido y la mente la idea de la muerte, y que cuantos residen muchos años fuera de su patria, en íntima comunidad con los extraños, ansían dormir el sueño eterno en un lecho común con sus hermanos.

La colonia española de Chascomús es allí respetada en general, y especialmente son tenidos en mucho algunos de sus representantes.

Fueron padrinos del palacete fúnebre (que es suntuoso) la distinguida señora de Ipiña y el presidente de la Sociedad, don Marcos Elizalde, un hombre bueno y amantísimo de «La Fraternidad».



PILAR PÉREZ Y LUCRECIA ARANA, EN EL DÚO DEL SEGUNDO CUADRO



UNA ESCENA DEL CUADRO SEGUNDO.—SRES. ARISTI, G L, ARANA Y CORO DE HOMBRES



ULTIMO CUADRO.—ESCENA FINAL

(Fots. Alfonso.)

El secretario, D. Jose L. de Guevara, caballero cumplido y respetable, pronunció muy oportunas frases, y el bondadoso Padre Quintana, amado por sus feligreses y español también, cumplió el deber de la ablución católica, poniendo el sello religioso á la mansión de muerte.

Japón, 7; Francia, pues, tiene el primer puesto. Además, Inglaterra tiene en construcción ocho buques, que llaman *scout*, tipo especial que no figura en ninguna otra Marina.

El documento da detalles de las diferentes categorías de unidades ya construidas ó en construcción.

Rusia tiene en construcción 14 submarinos.

LAS ESCUADRAS DEL MUNDO

Según una estadística oficial publicada en Londres, Inglaterra tenía el 31 de Marzo próximo pasado 445 buques de guerra; Francia, 339; Rusia, 280; Alemania, 213; Italia, 204; Estados Unidos, 111, y el Japón, 148.

Inglaterra tenía en construcción en la misma época 104 buques; Francia, 172; Rusia, 42; Alemania, 24; Italia, 28; Estados Unidos, 27, y el

SINIESTRO MARÍTIMO

DOS BUQUES ENCALLADOS

A mediados del pasado Octubre ocurrió en aguas de Curaçao una cosa bastante rara en los anales marítimos.

Dos vapores, inglés uno y alemán el

otro, encallaron en el mismo punto. He aquí lo sucedido:

El 14 de Octubre, á las dos de la mañana, varó en la punta Este de la isla Oost-Punt el vapor inglés, de la Compañía Leyland, *Belgiar*, llegado de Puerto Cabello (Venezuela), con mercaderías de Europa para Curaçao.

Surto en el puerto el vapor alemán *Graccia*, le fué á prestar ayuda, y se encalló también en la tarde del mismo día.

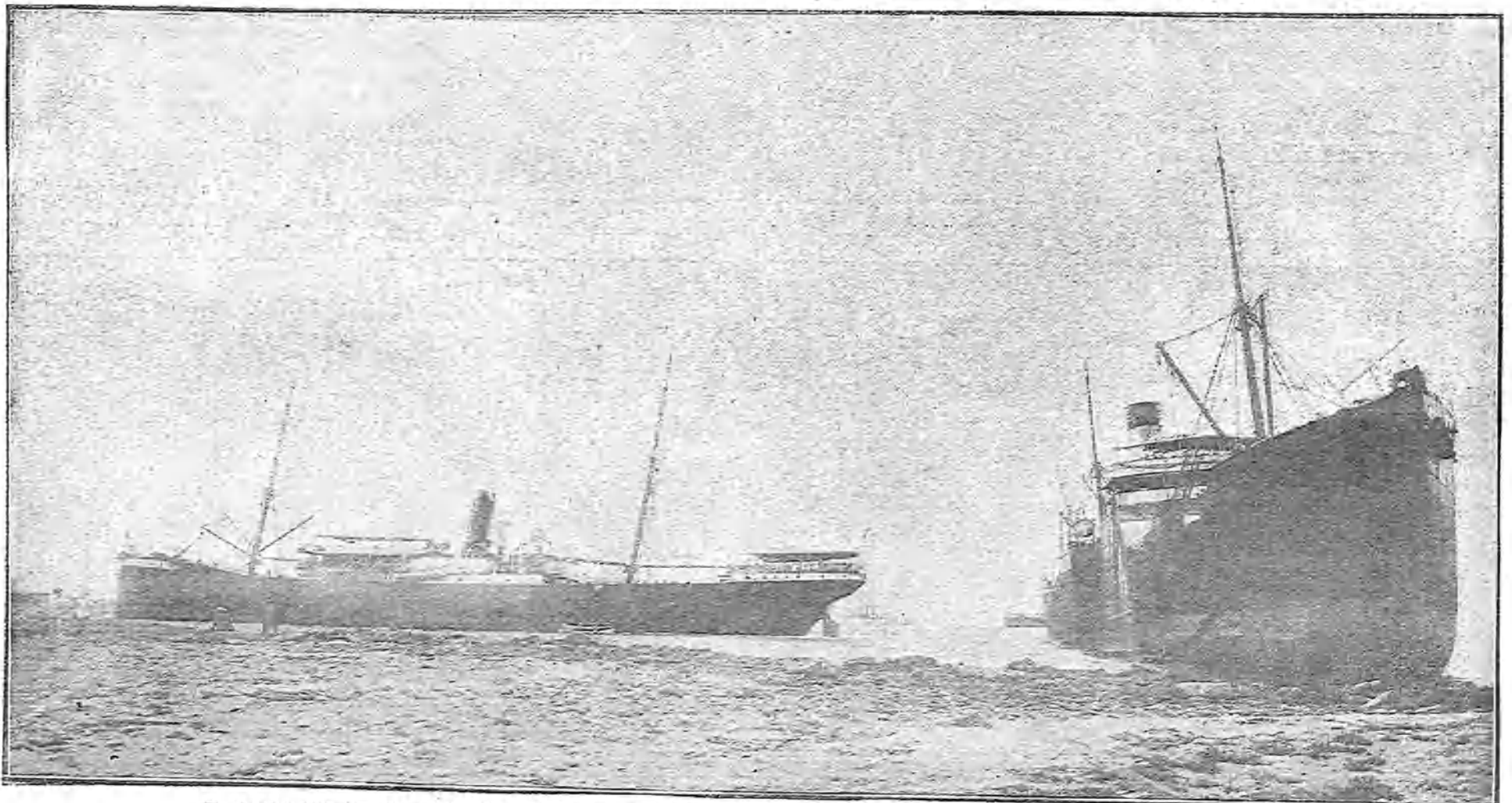
Se telegrafió á Saint Thomas, y fué á socorrerle el vapor de la misma Compañía *Hercynia* el día 18; al siguiente día llegó también el barco alemán de guerra *Panther*. Las tripulaciones de ambos

buques trabajaron con tesón, y lograron poner á flote el *Graccia* cuarenta y ocho horas más tarde, entrando el buque en el puerto, seguido del *Panther* y el *Hercynia*, en medio del júbilo y entusiasmo de la población, que, como es consiguiente, encontrábase muy interesada por la suerte del barco encallado.

El 22 llegó un remolcador inglés de Jamaica, que actualmente está trabajando para poner á flote el vapor inglés *Belgiar*, que fué el que primeramente encalló, sin que hasta la hora presente haya podido conseguirlo.

Espérase, no obstante, que, merced á los incesantes trabajos que se practican, se logre ponerle á flote.

Siniestro marítimo.—Dos barcos encallados



EL VAPOR INGLÉS «BELGIAR» Y EL ALEMÁN «GRACCIA». VARADOS EN LA ISLA DE OOST-PUNT, CERCA DE CURAÇAO

(Fot. Soubllette et fils.)



RECOLECCIÓN DE LA NARANJA EN EL HUERTO



PEŞANDO Y CARGANDO PARA CONDUCIRLA A LOS ALMACENES

(Fots. Gómez Durán.)

La recolección de la naranja

Comienza en Levante la cosecha de este sabroso fruto. Las naranjas de oro, que á millares se recogen en los huertos

corazón de la ribera salen trenes especiales tan sólo dispuestos para la exportación del dorado fruto, que tan apreciado es en los mercados de Liverpool y Londres.

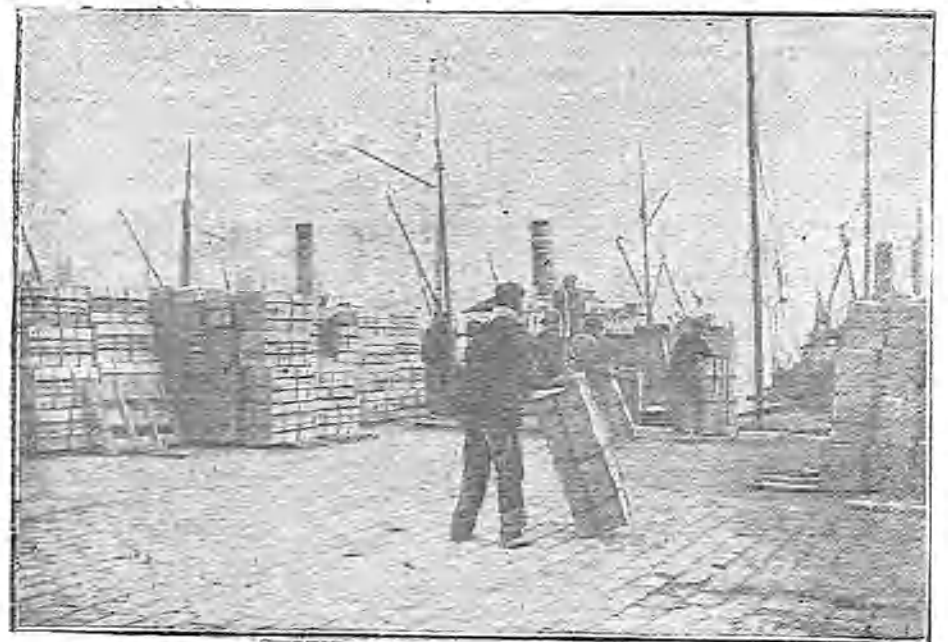
Es una riqueza la naranjera que debe ser siempre preferentemente atendida, porque no sólo contribuye al bienestar de regiones españolas importantes, sino que en esos sitios la cuestión de altera-

ción de los cambios nada significa, puesto que todos los negocios se hacen en oro y en libras esterlinas, y hasta en momentos dados para estos exportadores la rebaja y nivelación de los cambios



ENCAJONANDO LA NARANJA EN LOS ALMACENES

(Fot. F. Moya.)



EMBARQUE DE NARANJA EN EL PUERTO DE VALENCIA

(Fot. Gómez Durán.)

de Valencia y Andalucía, son una de las industrias extractivas de más producto en estas comarcas, en cuyos innumerables huertos nacen con abundancia verdaderamente asombrosa.

De la naranja viven millares de personas, desde el labrador que las cultiva con esmero y cuidado laborioso, por ser el arbolito naranjero planta delicada que malogra el mucho frío ó el extremo calor, hasta los grandes consignatarios que la exportan á Inglaterra, realizando ganancias espléndidas.

Hay que ver en estos días los pintorescos grupos que forman millares de mujeres, que en alegres cuadrillas invaden los espaciosos almacenes de confección de la ribera valenciana, donde están amontonados los sabrosos frutos, y allí, reunidas, las envuelven con vertiginosa rapidez en el papel de seda que han de llevar antes de ser embaladas.

La mayoría de estas operarias son de la provincia de Castellón, especialmente en Burriana, donde la exportación tiene una importancia grande.

Por esta época las faenas de la recolección llegan á su apogeo, y son las prisas grandes, porque á veces, por horas, se realizan transacciones de mucha entidad. Todas las carreteras que afluyen á los puertos, y especialmente al Grao, se llenan de carros y vehículos de toda especie, que en cordón interminable conducen al embarque cientos de miles de cajas, y desde todas las estaciones del

EL MITIN REPUBLICANO DE BARBIERI



DON AURELIO LERROUX, HERIDO Á CONSECUENCIA DE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN EL MITIN REPUBLICANO DEL TEATRO BARBIERI

(Fot. Compañy.)



SEÑOR CANTERO, DIRECTOR DE «EL CENSOR», QUIEN, SEGÚN DECLARACIÓN DEL SEÑOR LERROUX, DISPARÓ Á ÉSTE UN TIRO DE REVÓLVER

(Fot. Cao Durán.)

les traería perjuicio. De todas suertes, la industria del cultivo de la naranja en España, cuya cosecha se realiza en estos momentos, es una de las más principales y productivas de nuestra agricultura.

EL SUDOR

Un higienista japonés, Yokote, hombre de vasta ilustración, que ha cursado sus estudios en el Instituto de Higiene de Wurzburg, ha publicado sus trabajos acerca de las fermentaciones que se verifican en las ropas que están en contacto del cuerpo.

Ya el químico Chelius había observado que la úrea que contiene el sudor da lugar á la formación de amoniaco.

Yokote ha realizado curiosos experimentos que le han permitido ampliar el conocimiento de tales fermentaciones.

Empezó encerrando la camisa humedecida de un obrero en un recipiente, por el cual hizo pasar una corriente de aire, que después fué recogida en frascos que contenían una disolución de barita y ácido sulfúrico; aquélla, para recoger el amoniaco, y éste para aislar el ácido carbónico.

Por este procedimiento pudo comprobar la existencia, en el aire recogido, de amoniaco y ácido carbónico.

La producción de tales sustancias no se puede evitar en las épocas en que la secreción del sudor es abundante.

Únicamente se puede disminuir despojando á la piel, por medio del baño y por las frecuentes mudas de ropa interior, de las sustancias que deja el sudor al evaporarse.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

INSTITUCION DE ENSEÑANZA EN ALMERIA



DON ANTONIO ALONSO MARTÍNEZ,
DIRECTOR DE LAS ESCUELAS



OBISPO DE ALMERÍA, D. SANTOS ZÁRATE MARTÍNEZ, FUNDADOR Y PROTECTOR DE LAS ESCUELAS



DON JOSÉ J. RODRIGUEZ,
PROFESOR DE LAS ESCUELAS

El digno y culto obispo de Almería, Sr. Zárate, viene realizando una noble y educadora misión, que bien merece ser notada.

Ha establecido y sostiene, en el barrio alto de dicha población, las Escuelas gratuitas de San José, llevando á cabo una hermosa obra, pues ha conseguido dar enseñanza completa á todos los niños de dicho barrio, no obstante ser muy populoso, y con gran solemnidad se han visto concurridos los exámenes de fin de curso, asistiendo todas las autoridades, viéndose claramente confirmadas todas las esperanzas que puso en dichas Escuelas el virtuoso prelado, pues la instrucción adquirida por los alumnos es de primer orden, abarcando los límites de la primera enseñanza superior.

Pero llega á más la fundación. Una vez instruidos los chicos á conciencia, se les facilita colocación, ya en el comercio ó en las casas de banca, Compañías de ferrocarriles ó Empresas particulares, ó, lo que es mejor, á los que demuestran buenas cualidades para el estudio se les da una carrera, generalmente de la Escuela de Artes é Industrias.

No es de extrañar, por tanto, la veneración que Almería siente por su obispo, pues se ocupa con amor y con inagotable caridad de la enseñanza del desvalido, porque, además, fundó y sostiene en el barrio del Puerto otras Escue-

las para los dos sexos y otras dos, nocturnas, que se ven muy concurridas por los adultos.

CURIOSIDADES

Un queso enorme

Acaban de enviar á la Exposición, procedente de Missouri, un queso que tiene la triolera de siete pies de diámetro por unas cuarenta pulgadas de grueso, y pesa 1.600 libras, corridas.

¿Por qué los sajones son altos?

Seguramente que la pregunta que sirve de título á este articulillo ha sido hecha por nuestros lectores frecuentemente.

Los sajones, especialmente los americanos, son, por regla general, más altos que nosotros los españoles y que los franceses. La razón es muy sencilla, si damos crédito á un famoso sabio alemán que acaba de publicar un folleto

en el que tiende á demostrar que la causa del crecimiento de los sajones reside en la amplia libertad en que se deja á los muchachos para que consuman la cantidad de azúcar que les acomode.

Entre los latinos existe la creencia de que el azúcar produce lombrices, y se castiga á los niños para que no coman dulces en gran cantidad; los sajones proceden en sentido contrario, y dan á sus pequeños la cantidad de azúcar que éstos gustan, acentuando así el crecimiento, y, por consecuencia, la altura de la raza.

La planta araña

Visitando recientemente el botánico inglés Mr. Welwitsch la región del Cabo Norte, halló una planta especial, á la que dió el nombre de *welwitschia mirabilis*. El tallo mide más de un metro de diámetro y unos 30 centímetros de altura. Tiene sólo dos hojas en forma de cinta, de dos metros y medio de longitud, las que, cuando sopla fuerte brisa marina, se levantan y se agitan en revuelto torbellino alrededor del tallo, como si la planta tuviera vida. El descubridor

envió á Inglaterra un ejemplar de este vegetal maravilloso, que los naturales de aquellas regiones llaman *planta araña*.

Pájaro labrador

En la isla de Tenerife se cría un pajarillo que puede llamarse pájaro labrador. Es insectívoro, y para asegurar su alimento próximo al nido, prepara plantaciones de ciertas semillas que va sembrando con su pico. Cuando á su debido tiempo nacen las plantas y llegan á florecer, arranca á todas las flores los pistilos para que den salida á una especie de licor dulce y viscoso, que gusta mucho á los insectos, los que quedan allí pegados, y luego viene el pajarillo á recoger la cosecha de ellos.

Nuevo material de resistencia eléctrica

Los Sres. Becker y Compañía lo emplean como material de resistencia á la corriente eléctrica para la calefacción doméstica, industrial y en laboratorios, y se compone de carbón, grafito, silicatos y algún metal.

La peculiaridad de este nuevo material de resistencia es la comodidad para emplearlo, porque se hace en estado pulverulento. Extendido sobre un ladrillo refractario, el *kryptol* constituye una estufa muy sencilla. Para calentar una mufa se rodea ésta de *kryptol*, poniéndola en comunicación con dos electrodos. En el caso de querer calentar un crisol, se ponen dos anillos de *kryptol* á distintas alturas. Para otras aplicaciones se acude á diferentes recursos.



LOS ALUMNOS DE LA SECCION DEL BARRIO ALTO DE LAS ESCUELAS GRATUITAS DE SAN JOSÉ

(Fots. Belmonte.)

RUSOS Y JAPONESES

ESCUADRAS COMPARADAS

Las fuerzas navales rusas en Oriente.—La escuadra del Báltico.—Divisiones navales de Puerto Arturo y Vladivostok.

Ante el nuevo aspecto de la guerra ruso-japonesa y las probabilidades de que en plazo breve se libere una gran batalla naval en el Extremo Oriente, juzgamos de gran interés, para los muchos que siguen paso a paso las vicisitudes de esta lucha cruenta, el dar un estado comparativo de las fuerzas navales que de uno u otro lado han de tomar parte en los acontecimientos que se avecinan.

La famosa flota rusa que el día 15 de Octubre salió de Libau, que hoy marcha hacia el teatro de la guerra y que todo el mundo conoce por la escuadra del Báltico, se compone de seis acorazados: «Borodine», «Alexandre III», «Prince-Souvaroff» (barco almirante), «Orel», «Navarin» y «Sissoi-Velik».

Tres cruceros acorazados: «Amiral Nakhimoff», «Dimitri-Donskoi» y «Osliabla».

Cinco cruceros protegidos: «Svietlana», «Aurora», «Izumrud», «Yemtschug» y otro, cuyo nombre ignoramos.

Ocho contratorpederos ó torpederos de alta mar.

Un barco-taller, el «Kamtchatka».

Un barco rompe hielos, el «Yermak», actualmente en Kiel, en reparación, y reemplazado por el «Ledokol».

Varios transportes carboneros, tales como el «Anadyr».

De los seis acorazados, los cuatro primeros son del tipo del «Cesarevitch» y un poco más fuertes que éste, con cuatro piezas de 305 milímetros; 12, de 152, de tiro rápido; 20, de 76, de tiro rápido también; 2, de 62; 20, de 47, y 6 de 37. Seis lanzatorpederos y 750 hombres de tripulación. Su desplazamiento es de 13,000 toneladas, y su velocidad de 18 nudos.

Todos fueron lanzados al agua entre 1901 y 1902.

Los otros dos, el «Navarin» y «Sissoi-Velik», son, el primero, de 1891, y el segundo, de 1894. Desplazan 9,000 toneladas y su velocidad es de 16 nudos. El «Navarin» posee cuatro cañones de 305 milímetros, 8 de 152, 10 de artillería ligera, seis lanzatorpedos y 650 hombres de tripulación. El «Sissoi-Velik» tiene cuatro cañones de 305 milímetros, seis de 152, cuatro de 75, 18 de artillería ligera, seis lanzatorpedos, y es tripulado por 604 hombres.

Entre los cruceros de primera clase, protegidos, los dos más modernos son el «Izumrud» y «Yemtschug», lanzados en 1903, del tipo «Novik», de 25 nudos de velocidad, y con 3,000 toneladas de desplazamiento. Su artillería se compone de seis cañones de 120 milímetros, de tiro rápido, uno de 65 milímetros, ocho de 47, dos de 37, dos ametralladoras, cinco lanzatorpedos y 350 hombres de tripulación.

La «Aurora», del tipo del «Diana», es de 1900, con 5,730 toneladas de desplazamiento, 20 nudos, ocho cañones de 152 milímetros de tiro rápido, 24 de 76, 10 de pequeño calibre, tres lanzatorpedos y 422 hombres de tripulación.

El «Svietlana» es de 1895, con 3,800 toneladas de desplazamiento, 20 nudos, seis piezas de 15 centímetros de tiro rápido, 18 de 47 milímetros, dos lanzatorpedos y 330 hombres de tripulación.

Entre los cruceros acorazados, el «Osliabla», lanzado en 1898, es del tipo «Peresviet», con 5,240 toneladas, 19 nudos, cuatro piezas de 254 milímetros, 11 de 152 de tiro rápido, 20 de 76 milímetros de tiro rápido, 28 de pequeño calibre, seis lanzatorpedos y 732 hombres de tripulación.

Los otros dos, «Amiral Nakhimoff» y «Dimitri Donskoi», son de 1885 y 1883. El primero desplaza 7,781 toneladas, con una velocidad de 17 nudos; ocho piezas de 203 milímetros, 10 de 152, 10 de artillería ligera, cuatro lanzatorpedos y 567 hombres de tripulación. El segundo desplaza 5,833 toneladas; velocidad, 15 nudos, cuatro piezas de 203 milímetros, cuatro de 152, 10 de 120, 36 de artillería ligera, cuatro lanzatorpedos y 551 hombres de tripulación.

Los contratorpederos son tres modernos. El «Brezupredni», de 350 toneladas, 28 nudos, armado de una pieza de 75 milímetros de tiro rápido, tres de 47 milímetros de tiro rápido también, dos ametralladoras, tres lanzatorpedos y 58 hombres de tripulación. Y el «Brestiacer» y el «Balsar», de 1902, de 350 toneladas, 27 nudos, una pieza de 75 milímetros de tiro rápido, cinco de 47 y dos lanzatorpedos.

En Vladivostok la flota rusa posee cuatro hermosos cruceros. El «Rurik», que fue echado a pique en el combate de 13 de Agosto, le quedan tres, que son el «Gromoboi», el «Rosnia» y el «Bogatyr». Los dos primeros, de 1879 y 1896, tienen un desplazamiento de 12,000 toneladas y una velocidad de 20 ó 22 nudos; el tercero es de 1901, con una velocidad de 23 nudos y un desplazamiento de 6,750 toneladas. Entre los tres poseen una artillería de ocho piezas de 203 milímetros, 48 de 150, 44 de 76, 44 de pequeño calibre, seis de 47 milímetros, dos ametralladoras, 14 lanzatorpedos y 2,037 hombres de tripulación.

El estado de estos barcos deja mucho que desear, principalmente el «Gromoboi» y el «Rosnia», las cuales, á consecuencia del combate del 13 de Agosto, han tenido que sufrir importantes reparaciones.

En cuanto al «Bogatyr», ya se sabe que costó gran trabajo sacarlo nuevamente á flote después de su naufragio, á consecuencia de un choque en una roca de Vladivostok.

Por último, el puerto de Vladivostok posee aún 10 torpederos de primera clase.

En cuanto á la división de Puerto Arturo, sabido es el lamentable estado en que ha quedado después de los numerosos descalabros sufridos.

El «Peresviet», el «Poitaya», el «Retvisan», el «Sebastopol», el «Povieda», todos estos barcos tienen averías de más ó menos importancia, ocasionadas en su desastrosa salida del 10 de Agosto.

El crucero «Bayan» se hallaba tan averiado que ni aun siquiera pudo salir del puerto el 10 de Agosto; el «Diana» está en Saigon; el «Pallada» fué hundido del 8 al 9 de Febrero; el «Asokid» está en Chano-Hay; el «Novik», fué echado á pique el 20 de Agosto, y el «Boyarín» corrió la misma suerte, á consecuencia de una mina.

Había en Puerto Arturo siete cañoneras de éstas, el «Gremiastchu» y el «Olvaini» fueron hundidos por las minas; el «Ghilitak», según los telegramas de Tokio, ha corrido la misma suerte que las dos anteriores; el «Bobr» fué echado á pique por los cañones japoneses en Junio; el «Korietz» fué volado en Chemulpo; el «Mandjur» está desarmado en Chau-Hay, y el «Sivouth» fué destruido en el Lia-Ho, cuando la toma de Niou-Tchouang.

En Puerto Arturo había 27 contratorpederos y torpederos. De éstos quedan 18. Cuatro han sido desarmados en Kiau-Tcheu y en Chau-Hay; el «Reshitainy», que fué desarmado en Chefa, lo utilizan ahora los japoneses; el «Bourny» ha sido destruido por su tripulación; el «Sterogusti» fué echado á pique en un combate que sostuvo el 10 de Marzo; el «Strachny» lo fué también el 13 de Abril; «Lieutenant Bourcoff» corrió la misma suerte en Julio, á su regreso de Niou-Tchouang.

En resumen, las fuerzas navales de los rusos en Extremo-Oriente se componen:

Once acorazados, incluyendo los cinco de Puerto Arturo, y 13 cruceros; 36 torpederos y contratorpederos.

Prescindidos de los cruceros auxiliares «Dad», «Oural», «Terek», «Petersbourg», «Smolensk» y el «Yoroslav» y «Voronej», cuyos dos últimos hacen actualmente el servicio de carboneros en Alejandría.

Tampoco hacemos cuenta de los siete barcos comprados por Rusia á la República Argentina y Chile, y que deben incorporarse á la escuadra del Báltico á su paso por el Océano Indico. Esto se ha dicho así; pero hasta el presente no hemos tenido ninguna prueba que acredite su veracidad.

Está demostrado que la potencia de una escuadra se halla en razón directa de su tonelaje.

Pues bien, nosotros encontramos para la escuadra del Báltico 117,454 toneladas. Para la división de Vladivostok, 34,250; para la de Puerto Arturo, 90,000.

Las fuerzas navales acumuladas por Rusia en el Extremo Oriente alcanzarán un total de 241,704 toneladas.

Las fuerzas navales japonesas.—Situación actual.—Los barcos echados á pique y averiados.—El tonelaje.

¿Cuál es el estado actual de la escuadra japonesa? Es muy difícil determinarlo con absoluta exactitud, debido á que el ministerio de la Guerra del Japón ha ocultado siempre con excesivo celo sus pérdidas y hasta sus más insignificantes averías.

Esto no obstante, podemos dar algunas cifras muy aproximadas.

En los comienzos de la guerra la escuadra del Mikado constaba de seis acorazados. Esos seis grandes barcos formaban una escuadra casi homogénea.

El «Hatsuse», el «Ashai», el «Shiobhima» y el «Mikasa» tienen un desplazamiento de 15,000 toneladas, la misma velocidad de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y torce de 152.

El «Yashima» y el «Juji» desplazan 12,300 toneladas, andan á razón de 18 nudos, y su armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros y 10 de 132.

El conjunto de la escuadra acorazada tenía un desplazamiento de 84,000 toneladas, 24 cañones de 305 milímetros y 76 de 152, y un efectivo de 4,264 hombres.

Seis cruceros acorazados: el «Tokio», el «Asama», el «Yakuma», el «Azuma», el «Izumoi» y el «Iwate», son muy homogéneos, y desplazan 9,750 toneladas y tienen una velocidad de 22 nudos. Su artillería comprende cuatro gruesas piezas y 14 medianas, exceptuando el «Yakuma» y el «Azuma», que sólo poseen 12 piezas. En total, desplazan 58,386 toneladas, tienen 24 piezas gruesas y 80 medianas, y cuentan con una tripulación de 1,364 hombres.

Después el Japón compró á la Argentina el «Nisshin» y el «Kasuga», cruceros acorazados de 7,500 toneladas, con cuatro cañones de 203 milímetros, 14 de 152, 12 de 75 y ocho de artillería ligera.

Catorce cruceros protegidos, poco homogéneos; cuatro que tienen una marcha de 22 á 23 nudos; otros cuatro de 19, y seis de 16 á 19. Su desplazamiento total es de 51,693 toneladas; llevan 13 piezas de artillería gruesa 125 de artillería media y poseen un efectivo de 4,959 hombres.

Treinta y cinco contratorpederos y torpederos, que tienen un desplazamiento de 7,650 toneladas.

Total general: 63 buques de guerra, que tienen un desplazamiento de 217,529 toneladas.

Los japoneses han confesado la pérdida del acorazado «Hatsuse», que se sumergió el 15 de Mayo en Puerto Arturo, y recientemente hemos sabido por los periódicos americanos que el 23 de Junio el acorazado «Yashima» había sido echado á pique por una mina.

El crucero «Yoshima» fué igualmente echado á pique ante Puerto Arturo el 15 de Mayo por el «Kasuga».

Nos encontramos, pues, con que han desaparecido tres grandes barcos que representan un desplazamiento de 31,500 toneladas.

No son esos solos. Más de un contratorpedero y más de un torpedero han sido echados á pique.

Otros barcos, tales como los acorazados «Mikasa» y «Juji» y el crucero «Iwate» y algún otro, sabemos que tienen averías de cierta importancia.

En resumen, la escuadra japonesa se compone de cuatro acorazados, cinco cruceros acorazados, 14 cruceros protegidos y unos 30 contratorpederos y torpederos, que representan un total de 184,029 toneladas de desplazamiento.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobatorio del adjunto reglamento provisional por el que se ha de regir el personal de la Guardia penitenciaria.

Guerra.—Real orden disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio el general de división D. Enrique Cortés, por haber regresado á esta Corte el subsecretario de dicho centro, D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosó.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Disponiendo que las plazas de auxiliares vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Córdoba se agreguen á la de igual clase vacante en esta última capital.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Subasta para la enajenación de varias máquinas inútiles existentes en la Sección de Loterías.

Instrucción pública.—Nombramiento de tribunales de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia Natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y á las plazas de director anatómico vacantes en las Escuelas de Zaragoza, León y Córdoba, y convocando á los aspirantes á las mismas.

Las víctimas de los tranvías

ENTIERRO DEL NIÑO OSORIO

Esta mañana, á las nueve menos cuarto, se ha verificado el entierro del niño Francisco Osorio.

El gobernador, de acuerdo con el padre de la desgraciada criaturita, convino adelantarse la hora del fúnebre acto, en previsión de que hubiera podido ocurrir alguna alteración de orden público.

A pesar de tal medida preventiva, las autoridades tomaron esta mañana excesivas precauciones, ordenando que algunos refuertos de guardias de Seguridad se apostasen en sitios estratégicos.

A la hora anunciada, cuatro mujeres sacaron del depósito del Hospital la cajita que contenía el cadáver.

Fue colocada en un modesto coche blanco, tirado por dos caballos.

En el testero del carro mortuario se colocó una preciosa corona de flores naturales, que las venitas de la familia de Paquito dedicaron á la última víctima de los camiónes.

El duelo fué presidido por D. Pedro Osorio, padre del niño muerto, y por varios vecinos de la casa habitada por este señor.

A la fúnebre comitiva siguió un grupo de unas 200 personas, en su mayoría mujeres, que, con el mayor orden, llegaron hasta el mismo cementerio de San Lorenzo, donde recibió cristiana sepultura el desgraciado Paquito.

Firma del Rey

De Gobernación.—Concediéndose el título de ciudad á la villa de Ontaniente.

—Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, sin las formalidades de subasta, los aparatos necesarios para entretenimiento y servicio de los cables submarinos.

—Idem id. para el servicio de las estaciones de telegrafía sin hilos.

—Convocando á elección de un diputado á Cortes por el distrito de Aranda de Duero, para el día 11 de Diciembre.

—Promoviendo á inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Luis Lobit y Pérez Rioja.

—Idem id. de centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Ricardo Zugala.

—Aprobando el arrendamiento de un edificio para la comandancia de la Guardia civil de Madrid.

EL VESTIDO ENSANGRENTADO

6

La plancha policíaca

No hay tal misterio

Desde hace unos días se viene hablando de un suceso curiosísimo, ocurrido en una tienda de sedas establecida en la calle del Espíritu Santo, número 24.

El sábado, serían próximamente las once de la mañana, se presentó en el citado establecimiento un niño de unos ocho años de edad, con un saco de lona sobre las espaldas.

El dueño de la tienda le interrogó sobre el objeto que le llevaba, manifestando el chico que iba á esperar á una señora que pocos momentos antes le había entregado el saco, diciéndole que fuese á esperarla á dicha tienda.

Por si se trataba de una parroquiana, el dueño de la tienda no puso obstáculo para que el chico permaneciera en el establecimiento.

Pasaron dos horas, tres, cuatro, y la señora no venía, y como el chico y su cargamento dificultaban la estancia de los compradores, el encargado de la tienda indicó al muchacho la conveniencia de que se marchara y dejase el encargo de la señora, pues cuando ella fuese, al momento se le haría entrega del saco.

El muchacho puso algún inconveniente á lo propuesto por el conserje, pues dejando el encargo en la tienda él no percibiría los dos reales que la misteriosa dama le ofreció si cumplía bien su encargo.

El comerciante le garantizó el cobro de la media peseta, y el pequeño maldonado accedió á marchar, dejando en el establecimiento su carga.

No se presentó en todo el día alma viviente reclamando la entrega del envoltorio, y el encargado y los demás dependientes del establecimiento sintieron la natural curiosidad por saber lo que contenía el misterioso saco.

Desatáronlo, y uno de los dependientes sacó un vestido de raso blanco, con algunas manchas de sangre y varios rotos.

Después sacaron una camisa, ensangrentada, de señora y algunas otras prendas.

Los dependientes se apresuraron á dar á la Delegación parte de cuanto ocurría y hacer entrega en el centro policíaco del saco y de las ropas ensangrentadas.

En la Delegación se quedaron estupefactos y corrieron á dar parte al Juzgado de guardia.

Aquella misma noche se presentó en la tienda de sedas la dueña del buito.

Los dependientes la encaminaron á la Jefatura de Vigilancia.

La señora, que es guapísima, se llama doña María Fajón. Una vez en la Delegación refirió al delegado que la ropa del misterio fué retirada por doña María, el mismo sábado, de la escribanía del señor Moreno Pastor, donde se guardaba como pieza de una causa que en dicha escribanía, y por el Juzgado del distrito de la Universidad, se sigue por daños, y en la que figuran doña María y su amante, D. N. S. El delegado no se dió por convencido con la explicación dada por doña María, y la hizo conducir al Juzgado, en donde más tarde se comprobó cuanto dicha señora había contado, con todo género de detalles.

Ferrocarriles secundarios

Una Comisión de alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz ha visitado esta tarde al ministro de Agricultura y al director de Obras públicas, con objeto de que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios uno de aquella provincia, desde Almorochón á desde Chillón hasta Plasencia, pasando por Logrosán.

También ha llegado á Madrid, con objeto de realizar las oportunas gestiones, otra numerosa Comisión de la provincia de Jaén, con el fin de solicitar un ferrocarril secundario desde la estación de Bauza á la de Requena.

Este ferrocarril, pasando por Úbeda, La Torre Perogil, Villacarrillo, Santo Tomé, Izatorra, Villanueva del Arzobispo, Beas, La Pueria y Oream, es de gran utilidad, por dar salida á los productos de una región rica en aceites, lanas, cereales y frutas, y totalmente desamparada de vías de comunicación hasta la fecha.

Panorama Imperial

Hasta mañana miércoles, estará expuesto el interesantísimo viaje á Saboya, con la ascensión al Mont-Blanc del duque de los Abruzzi, colección que está gustada extraordinariamente.

El jueves se exhibirá la gran colección de Egipto, una de las mejores de este continente. Sigue muy concurrida la Exposición de alfetas de Padri, teniendo también gran aceptación los cartones que hace.

EN EL AYUNTAMIENTO EL MEDIO MILLÓN DE PESETAS

Junta de Asociados

El principal objeto de la sesión de hoy era la aprobación del dictamen propuesto por la concesión de 467.000 pesetas a los arquitectos Sres. Salaberry y Octavio.

El Sr. Gálvez Holguín propone que el Ayuntamiento pida al ministro de la Gobernación que él fije la cuantía de la recompensa que debe asignarse a los arquitectos municipales.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) se opone a esta propuesta.

La Junta, sin embargo, acuerda por unanimidad que se tome en consideración lo propuesto por el Sr. Gálvez Holguín.

El Sr. Gómez Vallejo consume el primer turno en contra de la proposición del señor Gálvez, y éste dice que puesto que el ministro se ha abrogado, en una real orden, facultades del Ayuntamiento señalando el tanto por ciento que como premio por sus trabajos debe otorgarse a los señores Salaberry y Octavio, el mismo Sr. Sánchez Guerra debe fijar, específicamente, la cantidad en que haya de consistir aquel premio.

El Sr. Ruiz Jiménez pronuncia una extensa oración, encaminada a demostrar que las excelencias y las inmensas ventajas que ha de reportar a Madrid la realización de la Gran Vía son antes que todo, y que puesto que parece se intenta decir algo en contra del honor de los concejales, todos—lo mismo los ediles que los señores asociados—deben unirse para que el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria sea firme, sin que para ello les intimide el escándalo que este incidente haya producido en la opinión y, sobre todo, en los periódicos.

El Sr. Catalina manifiesta que el escándalo no lo ha producido la Prensa, sino las diferencias de apreciación del asunto entre los mismos concejales, pues mientras unos creían que con 200.000 pesetas estaban suficientemente pagados los arquitectos, otros entendían que debía concederseles 600.000.

El Sr. Gálvez Holguín retira su proposición, y los Sres. Catalina, Fischer y Aguilera reproducen la que presentaron en el Ayuntamiento, y por virtud de la que se fija la gratificación en 40.000 duros.

Para defenderla usa de la palabra el señor Catalina en estos ó parecidos términos:

«La real orden expresa que la gratificación pueda ascender hasta el 1,20 por 100 del importe de las obras; pero esto no significa que el Ayuntamiento tenga forzoso acuerdo que acordar al máximo á que se le autoriza.

«Fijando el premio en 390.000 pesetas, los arquitectos empleados del Ayuntamiento de Madrid están bastante recompensados, y la Villa se beneficia en 400.000 pesetas, que no vendrán mal á sus pobres presupuestos.

«Si no se resuelve así este asunto, la Gran Vía será para los arquitectos, que seguramente ganarán mucho dinero con las edificaciones que en la nueva obra se construyan.»

El Sr. Ruiz de Grijalba: El Sr. Catalina y los periódicos tendrían razón en su manera de apreciar este asunto si la gratificación á los arquitectos merecía en algo las papeletas de trabajo para los obreros.

El Sr. Morayta: lo que sostiene el señor Catalina, y los periódicos y yo es que el Ayuntamiento de Madrid es pobre, y por lo mismo es imposible que su esplendor ruge en el despallero.

El Sr. Ruiz de Grijalba persiste en defender sus puntos de vista, y dice que lo único que han hecho los concejales que han votado las 467.000 pesetas es asociar á este negocio de los contratistas en una parte mínima á los autores del proyecto, y que sería indecoroso para los Sres. Salaberry y Octavio señalarles una gratificación inferior á la ya acordada por el Concejo.»

El Sr. Catalina: En este asunto hay que considerar varias cosas, á saber: 1.ª, la pobreza de nuestro Ayuntamiento; 2.ª, la conveniencia de que los contratistas no se retraigan ante los gravámenes que haya de imponerseles, entre ellos la prórroga con la Compañía del Gas; y 3.ª, que si el proyecto no llega á realizarse, el Ayuntamiento perderá las 77.000 pesetas anticipadas y otros muchos gastos hechos.

El Sr. Guriel hace constar que votará en contra de la enmienda del Sr. Ruiz de Grijalba. Dice que á este expediente le faltan multitud de trámites. De lo contrario, no se explica que el presupuesto, que era de ocho millones de pesetas, se haya elevado á 12 millones en menos de veinte días.

Los Sres. Ovillo y Fischer explican su voto.

El Sr. Quedes propone que el asunto se someta á la decisión de la Academia de San Fernando.

Se pone á votación la enmienda del señor Catalina, ó sea que el premio á los señores Salaberry y Octavio no pase de 200.000 pesetas.

Votaron en favor de la enmienda: Señores Aguilera, Catalina, Díez Vicario, Fischer, Gómez Avila, Guriel y Morayta.

Votaron en contra Sres. Abril, Aldama, Bar, de Blas, Castillo, Cortinas, Correcher, marqués de Cubas, Chávarri, Díaz González, Estelat, Pérez de Soto, Fraile, De Gabriel, Gálvez Holguín, Maura, Ortega Morajón, Ovillo, Paz Doyal, Prast y Quirós.

Como es natural, quedó desechada la enmienda y se aprobó el dictamen de las famosas 467.000 pesetas.

TRIBUNALES COCHERO MUERTO

¿De lesiones á asesinato?

Ha sido retirada la acusación, tanto por el fiscal como por el acusado privado y por el actor popular, para el procesado Manuel Pastor.

Este fué puesto en libertad en el acto, recibiendo muchas felicitaciones su defensor, el señor Muñoz Rivero.

El problema médico-legal suscitado ayer por el Dr. Alonso Martínez y por los demás peritos médicos ha dado gran interés al asunto del cochero Zavalla, contribuyendo esto á llamar la atención de jurados y público.

Se recuerda, á propósito de este caso, otro muy parecido fallado por la Audiencia de Madrid con la calificación de homicidio, cuya sentencia fué casada y anulada por el Tribunal Supremo en 15 de Junio de 1874. Se trataba de otro sujeto también herido en el parietal izquierdo y que murió á consecuencia de una meningocelalitis, sobrevinida posteriormente, como en este caso. El Tribunal Supremo declaró que sólo se trataba de un delito de lesiones menos graves.

Informes

Después de retirada la acusación para Manuel Pastor comienzan los informes, que han ocupado la tarde entera.

Las partes mantienen en ellos las conclusiones sentadas en sus escritos provisionales. El fiscal insiste en que Pedro Blanco debe ser condenado como homicida. La acusación privada pide que se le declare autor de un asesinato, agravado con la reincidencia.

El actor popular conviene con la petición fiscal, y por último el Sr. Bergamín, que comienza á hablar á hora avanzada, aboga en párrafos elocuentes por el reconocimiento de un delito de lesiones, ó cuando más de homicidio con atenuantes.

Se espera con impaciencia el veredicto, que probablemente se leerá mañana.

LICENCIADO LOBO.

RIÑA Y HOMICIDIO

POR TELEGRAMO

Gijón 15 (10,30 mañana).

En las obras del túnel de Muzel se ha desarrollado anoche un sangriento suceso.

Dos obreros que trabajaban en dichas obras cuestionaron por antiguos resentimientos, quedando desafiados para cuando terminasen las faenas del trabajo.

A las ocho de la noche, hora en que fueron relevados por otros trabajadores, renovaron aquellos la disputa, resultando muerto de un tiro de revólver Manuel López, de veintinueve años, natural de Lugo.

El matador, llamado Jesús Ríos Expósito, natural de Orense, de treinta años de edad, fué detenido y entregado al Juzgado esta madrugada.

Ha declarado que le acometió Manuel con un palo y tres piedras, recibiendo una herida en la cabeza, viéndose precisado á hacer uso del revólver para defenderse de la agresión.

NOTICIAS

La Agrupación general de camareros, cocineros y reposteros se reunió en junta general extraordinaria, hoy 15, á la hora de costumbre.

Por supuesto delito de injuria, ha sido denunciado el periódico de Irán *La Frontera*.

El artículo denunciado se titulaba «Lo que nos arruina», y según el mencionado periódico, ha sido publicado en muchos periódicos de España.

El Juzgado de San Sebastián pide 1.000 pesetas de fianza al director del colega.

La Guardia civil de Alfacán ha puesto en conocimiento del gobernador civil de Zaragoza haber sido detenido en la posada de aquel pueblo Jaime Andrés, preso de consideración y uno de los fugados á la pareja conductora de Calatayud á Valencia.

Por sí una de las hermanas había repartido ó no el rancho equitativamente, vinieron á las manos los asilados del Hospicio de Salamanca, recibiendo uno de ellos tan fuertes garrotazos en

la cabeza que fué conducido en gravísimo estado á la enfermería del establecimiento.

Los hospicianos cuentan sesenta y setenta años de edad.

Se han reanudado en el presente curso las consultas públicas y gratuitas establecidas en la calle de Cádiz, núm. 1, en la siguiente forma: Cirugía general y matriz.—Lunes, miércoles y viernes, á las once de la mañana, por el Dr. Augustín.

Garganta, nariz y oídos.—Martes, jueves y sábados, á las once de la mañana, por el Dr. Pérez Fábregas.

Sifilis y venéreo.—Día, á las cuatro de la tarde, por el Dr. Velasco.

Piel y gineco-urinaris.—Día, á las nueve de la mañana, por el Dr. García del Mazo.

Medicina general.—Día, á las doce de la mañana, por el Dr. D. Modesto González.

Un hombre, conocido por *El Gitano*, que intentó atravesar el puente de hierro tendido del río Tormes, en Salamanca, ha sido víctima del guarda de la citada obra, que, en el cumplimiento de su deber, ha causado un mal sin duda mayor del que él mismo se proponía.

Al paso del *Gitano* por el puente se opuso el guarda; insistió aquél, y el segundo disparó su carabina sobre el que intentaba infringir la orden. Desgraciadamente la bala hizo blanco, destruyendo todo el muslo derecho del infeliz, con la fractura del hueso.

El desgraciado murió poco después de recibir la herida.

El Sr. Bellido nos manifiesta que el viaducto Canalejas que se construye en Alcoy sobre el río Serpis es obra del sabio ingeniero de Caminos, Canales y Puertas D. Próspero Satarga, que la dirige sin intermediario alguno.

La información que publicamos en nuestro número del día 13 procede de uno de nuestros representantes en Alicante.

El miércoles 16, á las nueve y media de la noche, se celebrará una reunión de profesores y peritos mercantiles en los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

Se ruega á todos los compañeros la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de vital interés.

Hay ya visitado al gobernador el representante de la Empresa del teatro Novedades para explicarle las diferencias surgidas entre ésta y el actor Sr. Allen-Perkins y pedirle autorización para celebrar función esta noche á lo que el gobernador ha accedido.

Reina agitación entre los estudiantes, sobre todo entre los de Derecho penal, que se han negado hoy á entrar en clase, por diferencias habidas con el catedrático de esta asignatura, señor Valdés.

Homenajes á los Reyes de Portugal

Cherburgo 14.

Han llegado los Reyes de Portugal.

El almirante Touchard los ha felicitado á su llegada, en nombre de Mr. Loubet y del Gobierno, agradeciéndoles la cordial acogida que han dispensado siempre á los oficiales franceses en todos los puertos de Portugal.

El almirante Touchard ofreció sus respetos á la Reina y á la princesa Valdemar.

Cherburgo 15.

Se ha verificado el banquete en honor del Rey de Portugal.

El Rey brindó en honor de Mr. Loubet. En el momento de levantar la copa los buques de guerra ingleses hicieron una salva de 21 cañonazos.

A continuación el prefecto marítimo brindó por los Soberanos de Portugal; entonces los buques de la Marina francesa hicieron igual salva de 21 cañonazos.

El acto ha resultado brillantísimo y sin precedentes.

Cherburgo 15.

Los Reyes de Portugal han marchado esta mañana con dirección á Inglaterra. —*Faina*.

LOS TEATROS

Cómico.—La obra estrenada anoche con el título de *El teje mantje* no fué del agrado del público.

El autor de la letra, desuando fastigar los excesos de la flamencomanía en el género chico, incurrió en el mismo defecto que quiere satirizar.

El maestro Marqués ha hecho una música que no tiene nada de particular; pero era merecedora de un libro algo menos insulso y anodino que el de *El teje mantje*.

Moderno.—Mañana, miércoles, á segunda hora, nueve de la noche, se verificará en este teatro la *représe* del juguete cómico-lírico titulado *La nieta de su abuela*, obra estrenada por esta Compañía, y en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chivote.

Próximamente estrena de *La palha de los pájaros*, original de los Sres. Monasterio y Chapí.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1904

A las cuatro menos cuarto, hora en que el general Azcárraga abrió la sesión, las tribunas de orden aparecen completamente desiertas. En la pública se ven hasta media docena de personas.

En el banco del Gobierno, los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia. En los escaños, un insignificante número de señores senadores.

Se aprueba el acta, y en seguida el Sr. Reig dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación acerca de los impuestos sobre rama de aguas é inquilinato, y otro al señor ministro de Gracia y Justicia para que estudie la forma de impedir que con las falsificaciones se cometan en España tantos abusos.

Entre nosotros—dice el Sr. Reig—todo se falsifica, y hasta algunos de nuestros hombres de gobierno son falsificados.

Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, rogándole que aclare su opinión acerca de los hombres de gobierno.

El Sr. Reig cree que los gobernantes deben hacer todo lo posible por mejorar las condiciones de vida en su país, y quienes no hagan esto no le parecen verdaderos hombres de gobierno; los juzga falsificados.

A las cuatro y cuarto se entró en el

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el asunto del Concordato, y se concede la palabra al Sr. Díaz Cobena para rectificar.

Se procede á votar nominalmente la enmienda del Sr. Sánchez Román, que es desechada, por 68 votos contra 51.

Seguidamente se da lectura de otra enmienda del Sr. Ranero, que dice así:

«En cada provincia eclesialística sólo podrán gozar de personalidad jurídica, además de los dos Ordenes señalados en el art. 29 del Concordato de 1851, otra cualquiera de las Ordenes ó Congregaciones religiosas que hayan cumplido con las formalidades establecidas en la real orden circular de 9 de Abril de 1902, considerándose las comprendidas en la excepción establecida en el párrafo 1.º del art. 2.º de la ley de 20 de Junio del 87; pero esta última Orden será designada por el Gobierno, de acuerdo con el obispo de la diócesis, á cuya inmediata inspección y dependencia estará sometida.»

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abrese á las cuatro menos veinte. Preside también el marqués de Figueroa.

Apruébase el acta con ochenta y nueve diputados en el salón.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra y Allendesalazar.

El Sr. Celleruelo apoya una proposición de ley sobre construcción de una línea ferroviaria á Langreo.

El Sr. San Juan explica una interpelección acerca del riesgo que corren los pueblos de Argamasilla y Tomelloso, amenazados frecuentemente de inundaciones.

El Sr. Allendesalazar habla de la situación precaria en que se encuentra el fondo destinado á obras de defensa contra las inundaciones; pero promete, dentro de los escasos medios del presupuesto, atender la demanda del Sr. San Juan.

El Sr. Bofill protesta de que no se hayan hecho extensivos á Figueras los beneficios de la excepción del descanso, por ser los domingos días feriados en la ciudad.

El Sr. Sánchez Guerra dice que los días de mercado clásico, tradicional, en Figueras son los jueves y no los domingos. El haber declarado días de mercado los domingos ha sido, pues, un subterfugio liabilicioso para burlar la ley del descanso.

El Sr. Gasset (D. F.) pide una relación de los repatriados que aún no han cobrado sus alcances.

En este caso se hallan los individuos de algunos Cuerpos que anticiparon para las necesidades de la guerra el dinero que tenían en caja, dinero que luego no han hecho efectivo por no consignarse créditos en el presupuesto.

El general Linarest Pinedo asegura al señor Gasset que no hay repatriado pendiente de pago por la razón que acaba de alegar su señoría.

Los que aún no han cobrado ha sido por dificultades en la liquidación de sus ajustes, no por que se adeude ninguna cantidad á los Cuerpos á que pertenecieron.

El Sr. Nougués pregunta por qué los funcionarios de Telégrafos ascendidos en Enero último no han cobrado la diferencia, no obstante estar consignada la cantidad en presupuesto.

Anuncia su propósito de explicar una interpelección sobre el conflicto de las subsistencias y el propósito de la minoría republicana de fiscalizar la cantidad exacta que ingresa por el cupo de Consumos.

El saneamiento

(El debate comienza muy desanimado. El asunto ha perdido actualidad.)

El Sr. Maura felicita al proceso de este debate, en el cual se han mantenido opiniones contradictorias con el desapasionamiento y la elevación de miras que cumple á las entonadas patrióticas.

Reconoce que en el mensaje de la Corona se afirma el principio de la política monetaria al declarar que los remanentes del Presupuesto se destinan con preferencia a la mejora del cambio y saneamiento.

Dice que conoció de mucho tiempo atrás el proyecto del Sr. Villaverde, y no hubo de ocultarle su opinión cuando aquel la solicitó.

Tampoco ignoraba el Sr. Villaverde lo que de su proyecto opinaba el Sr. Osmá.

Todo esto—agrega—pasaba en época anterior a aquella en que vino al Poder el actual Gobierno.

Fuimos Poder; el Sr. Villaverde insistió reiteradamente en la discusión de su proyecto; yo tuve que declarar que el Gobierno no se hacía solidario de él, atenuando por *mitigaciones hechas, muy disculpables*, las razones de mi actitud; de manera que nuestra lealtad ha sido notoria y no ha habido equívocos por parte del Gobierno.

El Gobierno, pues, al reproducir el proyecto—y con esto replico a una insinuación del Sr. Moret—, estaba, con respecto al mismo, en igual actitud que cuando expiró la pasada legislatura. (El presidente habla con mucho aplomo, lento, pensativo, mesurado.)

Dice que todas las oradores, al intervenir en el debate, han hecho verdaderos alardes de elocuencia, aunque, a su juicio, no han estado dentro del tema como debían. Se ha exagerado mucho la pintura del mal; pero se ha hablado muy poco de los remedios y de aquello que deba ser objeto de controversia.

Refiriéndose al silencio de demócratas y republicanos, dice que se cree con derecho a interpretarlo como indicio de disconformidad con el proyecto. Si hubieseis estado conformes, si hubieseis creído en su eficacia, ya os hubierais apresurado a lanzar vuestras acusaciones sobre el Gobierno.

El propio Sr. Moret, tan gallardo defensor del proyecto, desistió ayer de la cuestión, absteniéndose de recoger los argumentos con que el ministro de Hacienda rebatió el dictamen.

Lejos de eso, su señoría habló de hacer suyo el proyecto en la hora *insurgida y cercana*, como la muerte, de llegar al Poder. (Risas.) Decía su señoría que hacía suyo el proyecto en sus tres conclusiones fundamentales: el patrón oro, reembolsos al Banco y descuentos. Y yo pensaba al oírle: «Con ese dote se pueda casar cualquiera.» (Grandes risas.)

Dice que está ya hecho, con relación al Banco de España, la mitad por lo menos de lo que en el proyecto se propone.

El Sr. Moret, el señor conde de Romanones, han hablado de restringir la circulación, de reintegrar al Banco sus millones, y yo pregunto: «Entonces, ¿qué es lo que quieren sus señorías que circule en España?»

Recomiendo las opuestas tendencias marcadas en el debate, exclama: «Sólo han hablado los representantes de una minoría, y ha habido dilaciones. ¿Qué sería si hubiesen hablado todas las minorías?» (Risas.)

Declara que le ha costado mucho trabajo, mucha pena no poder aceptar un proyecto que llevaba la firma autorizada del Sr. Villaverde.

Pero vamos a cuentas. Aquí se ha iniciado la corriente de que para contrarrestar los daños de la depreciación monetaria había que aplicar un nuevo régimen y una nueva ley. Y frente a esos nosotros opinamos que el mal es consecuencia y a la vez causa de muchos fenómenos económicos, sobre los cuales hay que actuar, *aplicando un régimen reparador de convalecencia*.

A pesar de estas diferencias, ¿quién duda que existen en el fondo coincidencias entre el espíritu económico del Sr. Villaverde y el programa general del Gobierno?

Crea que traer oro a España para no poder retenerlo con las energías de la producción y el trabajo, sería un esfuerzo frustrado, baldo, y el oro volvería a tomar el camino de la frontera, originando nuevas perturbaciones en el cambio.

Decía el Sr. Moret que el ministro de Hacienda trataba de fomentar la economía nacional con cuentagotas. ¿Con cuentagotas? ¿Por ventura llamó su señoría cuentagotas al Arancel? ¿Y quién ha emprendido más que este Gobierno la magna obra de la reforma arancelaria? ¿No significan nada los ferrocarriles secundarios, los caminos vecinales, la protección a la Marina mercante, toda la serie de reformas fiscales cometidas por el Gobierno? ¿Es esto hacer las cosas con cuentagotas?

El Gobierno quiere desarrollar una política monetaria; pero entiende que no debe precipitarse la empresa, porque la precipitación puede comprometer el éxito, y con él mezclarse los esfuerzos de la nación.

Es muy fácil y socorrido hablar de remedios platónicos. Es muy cómodo decir al enfermo: «Aquí tienes la receta.» Esto habéis hecho vosotros. Vuestro anhelo es noble. Por eso no os censuro.

El Gobierno está dispuesto a recoger en este asunto todas las aspiraciones, todas las iniciativas parlamentarias en la ocasión en que se manifiesten. El Gobierno, cuando se convenciera de que esas aspiraciones confluyen en un estado de opinión más íntimo, prestarías el apoyo que mereciesen, ó en caso contrario, dejarías éste hangar para que otros viniesen a rellazarlas. (Bien, bien, en la mayoría.)

(Continúa la sesión.)

Tarde política

No es cierto, como algunos ha dicho, que el diputado Sr. Lerroux haya llegado anoche a Madrid.

Dicho diputado republicano no habrá salido de Barcelona hasta la tarde de hoy.

*

Todo está en calma. Otra vez el Gobierno ha vencido de sus adversarios.

La victoria de ayer estaba descontada; dos no rifien si uno no quiere, y ayer no quiso reñir el Sr. Villaverde.

Con todo, la situación del Gobierno es difícil. Ante problema tan grave y aterrador como el de los cambios, declara que no tiene medios ni fe en los que se le proponen para que la moneda recobre su valor. Por si dan algún resultado, ensayará, según ha manifestado el Sr. Maura, unas modestísimas medidas, como, por ejemplo, la rebaja de transportes y la modificación del Arancel.

Si con estos remedios no se logra sanear el contingente monetario, el Gobierno esperará a que la Naturaleza, más sabia y piadosa que los hombres, devuelva la salud a la moneda.

El ministro de Hacienda se ríe de la ciencia económica y de cuanto han hecho los hacendistas de otras naciones que se hallaban en igual caso que España. Nuevo doctor Sangredo, no tiene otro método curativo que las sangrías al bolsillo del contribuyente. Con otro proyecto como el de los alcoholes se acrecentará la riqueza y se desarrollará la industria, y entonces caerá sobre nosotros una lluvia de oro.

El presidente del Consejo volverá esta tarde a tratar de los cambios, sin mostrar preferencia por ningún proyecto, indicando, según dejamos dicho, que el Gobierno empleará los paliativos que su escasa ciencia le sugiera.

El Sr. Villaverde ha escrito al Sr. Maura diciéndole que está enfermo y no puede asistir a la sesión; pero como el presidente del Consejo tiene prisa, «quiere rematar» este asunto, contestará al discurso del autor del proyecto de saneamiento de la moneda.

También se ha quedado en casa, aunque muy mejorado de su ataque gripal, el presidente del Congreso.

Pasado mañana volverá, y lo celebramos, a sus funciones presidenciales.

El Sr. Maura se ha presentado hoy en el Congreso más temprano que de ordinario; por cierto que, al pararse el coche delante de la puerta de la Cámara, uno de los caballos resbaló, quedando tendido en el suelo.

El Sr. Maura resbala en el Parlamento; pero siempre halla una mano piadosa que le sostenga.

Suicidio de un labrador

Soria 15.

En una hondonada de Ciruelos, pueblo próximo a Berlanga de Duero, se ha suicidado el labrador Pedro Miguel Vivaracho. Estaba el hombre sembrando trigo con una yunta de mulas, y para realizar su fatal determinación ató al yugo un cordel, se hizo al cuello un nudo corredizo y se dejó arrastrar por las bestias.

Pedro Miguel, que hacía mucho tiempo abrigaba la idea del suicidio, murió a los pocos instantes, y su cuerpo estaba horriblemente destrozado.

Muerte de un "valiente"

Los periódicos de Valencia dan interesantes detalles de la muerte de Bautista Morel, conocido por el *Pischo de la Olla*, ocurrida en el Cabanjal.

Era el expresado Morel todo un bravo, y con su muerte perdería muy poco los vecinos de Valencia y del Cabanjal.

Pendenciero y comprometero, resultaba la pesadilla de las personas honradas. En el mes de Septiembre, y en el Café de Cabaño, cayó a todo el mundo a salir a la calle, de unco en cinco, para luchar con él, cosa que pudo evitar con habilidad el dueño del establecimiento.

Uno de sus amigos era conocido por el *Curela*, persona de tan malos antecedentes como él, y que ha tenido días pasados el mismo lin argüen.

En el momento de ocurrir la muerte de Bautista Morel iba este borracho, disparando levas sobre las personas que se encontraban al paso.

Entre el público y el valiente se cruzaron algunos disparos, armándose gran confusión.

Restablecida la calma se vió sobre la acera el cuerpo del bravo, atravesado por varios balazos y algunas cuchilladas.

Al levantar el cadáver cayó de la faja otro de los revólvers que guisaba.

Según parece había cumplido condena por haber causado la muerte a un parolero.

RUSIA Y JAPON

LA GUERRA

Los buques de Rodjestvensky

Las Palmas 15 (8 mañana).

El capitán del vapor inglés *Boulton*, llegado a este puerto, dice que encontró a la altura de Cabo Verde doce buques de guerra de la escuadra del Báltico, que llevaban rumbo al Sur.

Con dicho rumbo han zarpado los trasatlánticos alemanes, cargados de carbón, que estaban fondeados en este puerto.

Combate en Puerto Arturo

Londres 15.

Comunican de Chifu que se está librando un encarnizado combate en Puerto Arturo.

Afirmase que los japoneses se han apoderado de un fuerte importantísimo.

CONGRESO RELIGIOSO

Barcelona 14.

El día 23 darán principio las sesiones del congreso hispano-americano de las Sociedades Marianas, tomando parte el cardenal Casañas y el obispo de Jaén.

El día 26 será la sesión de clausura, en la que se dará cuenta de las conclusiones aprobadas.

Los obispos de Sión y el auxiliar de Barcelona harán uso de la palabra.

Es probable que al terminar los actos del congreso se organice una peregrinación a Montserrat.—*Fabra*.

Caminos vecinales

Los Sres. Sala y Felip, representantes de la Diputación provincial de Barcelona, han celebrado esta mañana una detenida conferencia con el Sr. Alendosalazar, acordándose en ella el plan general de caminos vecinales de dicha provincia.

El estado contribuiría con el 25 por 100 para la realización de las obras y el número total de kilómetros construidos no excederá de 220.

LOS GANADEROS

Hoy han visitado a los Sres. Maura y Sainza Guerra.

Do su entrevista con el presidente han salido muy satisfechos, pues aunque todo dependa de la resolución del Consejo de Estado, el Sr. Maura manifestó a los comisionados que no guarda prevención contra la fiesta nacional y comprende que se lastiman muy legítimos intereses suprimiendo las corridas en domingo.

El ministro de la Gobernación también se expresó en análogo sentido.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Río Janeiro 15.

La situación se agrava por momentos. En los arrabales continúan los desórdenes. Solo está tranquilo el centro de la población, pero las tiendas siguen todas cerradas.

El Presidente, D. Francisco Rodríguez Alvós, ha abandonado el palacio presidencial.

Corre el rumor de que se ha sublevado la Escuela militar y que varios generales están adheridos al movimiento revolucionario.

El Gobierno confía poder restablecer el orden.—*Fabra*.

Una granja para Sevilla

Los diputados por Sevilla han visitado esta mañana al ministro de Agricultura para pedirle el establecimiento de una granja agrícola en dicha capital.

El Sr. Alendosalazar se manifestó conforme con sus deseos, pero le aconsejó que, para ajustarse a lo establecido, ofrecieran al Estado los terrenos necesarios.

En tal sentido dará cuenta de este trámite los interesados a la Diputación provincial, y esperan contar con cuantos terrenos hagan falta para la explotación agrícola.

UN DESCARRILAMIENTO

Malaga 15 (1 tarde).

El tren núm. 222 ha descarrilado esta mañana en el túnel núm. 13, que hay a la salida de la estación del Chorro.

Quedaron fuera de los rails, interceptando la vía, tres vagones. No han ocurrido desgracias personales.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 interior, contado	77 10	77 15
Idem id. fin corriente	77 10	77 25
Idem id. próximo	80 00	77 35
5 por 100 amortizable	98 00	97 10
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 00	102 00
Banco de España	478 00	477 50
C.º Arrendataria de Tabacos	411 00	414 00
Banco Hispano-Americano	00 00	000 00
Banco Hipotecario de España	195 00	195 00
Banco de Castilla	60 00	60 00
Oblig. Valladolid Ariza, Serie A	00 00	000 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100, Serie C	00 00	00 00
Paris, a la vista	36 35	36 35
Londres, a la vista	00 00	34 26
Paris exterior (apertura)	88 17	88 57
Paris exterior (clausura)	88 59	88 60
Londres	00 00	06 00
Renta francesa	98 30	98 30
Azucareras de España		
Preferentes	113 00	111 50
Obligaciones	99 00	99 00
Acciones ordinarias	65 00	64 50
Barcelona (clausura)		
Interior	77 17	77 35
Amortizable	00 00	97 17
Nortes	32 80	32 70
Alicantes	83 85	83 80
Coloniales	00 00	00 00
Catalanes	00 00	00 00
Franceses	36 35	36 50
Libres	34 52	34 29
Oreanas	25 27	25 10
Bilbao (clausura)		
Banco Vizcaya	00 00	00 00
Interior	00 00	00 00
Amortizable	00 00	00 00
Altos Hornos	000 00	00 00
Resineras	000 00	00 00
Ferrocarril Bilbao a Santander	000 00	00 00
Explosivos	00 00	00 00
Hispanos	000 00	00 00

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Rufino, Marco y Valerín, mártires, y San Edmundo, obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino son de Santa Genoveva, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Santos Justo y Pastor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago ó San Sebastián.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Moda.)—La estirpe de Já iter.

PRINCESA.—(Tournée Jane Hading-Le Barq.)—A las ocho y media.—Le retour de Jérusalem.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—La jué Deca.

BARZUELA.—A las siete.—La casita blanca.—Carmela.—La tragedia de Pierrrot.—El húsar de la Guardia.

POLO.—A las siete y media.—Los picaros celos.—El sombrero de plumas.—El pobre Valbuena.—La puñalada.

COMICO.—A las siete.—M'hécés de réir, Don Gonzalo.—El delirio dominical.—M'hécés de réir, Don Gonzalo.—El teje maneje.

MODERNO.—A las ocho.—Los aparecidos.—La nieta de su abuelo (reprise)—La borrache.—Los zapatos de charol.

SLAVA.—A las siete.—Las doce y media y sereno.—El bateo.—El rey del valor.—Venus-Salón.

ROMEA.—A las siete, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Mademoiselle Gruzinska.—Mile. Andreaty.—Isla del Fuego.—Las señoritas Tarifeñas.—Fuga de cuerdos.—Mary Diaz.

SALON DE ACTUALIDADES.—Analla Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cibas.—La mina de los tangués.

PAI-ALAI.—A las tres y cuarto.—Partido a 10 tantos.—Sensés y Escoriaza contra Aguirre y Campos.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Gran concierto desde las tres de la tarde.—Exhibición de la cinta cinematográfica «La corrida de toros».

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 13, y entronco.)—De tres de la tarde a once de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

UN MÉTODO PARA REFORMAR LA NARIZ



Un extravagante escritor del siglo pasado dedicó una obra en varios volúmenes a la estética de la nariz, que, con preferencia de los ojos, él sostenía ser el sello principal de una bella fisonomía.
 ¿Y quién será tan despreocupado que no se interese por su nariz?
 Ahora el profesor de estética humana,

Lee Pay, de Liverpool, ha inventado una máquina para corregir y embellecer la nariz. Esta compuesta de láminas de bronce y de pequeños tornillos; se adapta admirablemente, por la presión mecánica, a cualquiera nariz de los clientes que buscan la belleza.
 Sólo hay que enviar al profesor dos li-

bras esterlinas, el que se encarga de dar todas las explicaciones del caso. La máquina no *transforma*, fijáos bien, sino que *reforma* únicamente. El diseño representa una dama que, estando dotada de una nariz impetuosamente *arriscada*, acudió al invento de Mr. Pay para convertirla en otra del más puro perfil griego.

Nueva materia para labrar la piedra

Los ingleses dan el nombre de *abrasivos* a una serie de materias duras que tienen la propiedad de desgastar, por el roce, otras más blandas. Entre éstas se pueden citar el papel de lija, el esmeril y otras muchas, figurando también recientemente entre ellas el acero en grano, que tendría numerosas aplicaciones si pudiera aglomerarse como esmeril.

El *Stone Trade Journal*, periódico inglés, dedicado exclusivamente a cuanto se relaciona con los materiales de construcción, da cuenta en un número reciente, concediéndole gran importancia, a un nuevo *abrasivo*, que supone va a tener grandísimas aplicaciones en la labra de la piedra de todas clases, desde las más blandas hasta las más duras.

Reune la circunstancia de ser aglomerable y labra el mármol con tal facilidad como si fuera queso.

Imprenta y talleres de fotografía, en vanaplastia y estereoscopia de EL GRÁFICO
 Calle de Marqués de la Ensenada, núm. 8.

MAS BARATO

que ninguna otra casa, damos dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad

Teléfono número 1.176 36, CALLE DE LA MONTERA, 36 Casa fundada en 1885

CODH LH CHSH

ANTIBEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. ¡Pacientes! Probadlo y os convenceréis a las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

TARJETAS postales platinas, iluminadas con nombres de mujeres españolas, a 30 céntimos; escar-chadas, a 40. Tarjetas con nombres de caballeros, a 15 céntimos; todos los días novedades. **CASA THOMAS, Sevilla, 3.** A los negociantes, catálogos con las novedades.

Inmenso surtido en trajes de punto, a 5, 6 y 7 pesetas; fajas de merino y punto inglés, a precios de fábrica. **Fuencarral, 66**, entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

Sombreros señora, 100 modelos novedad; casa más barato vende. **Pérez Galdós, 2, pl.**

FONOGRAFOS

Cilindros, bettínis, diafrá-gmas y toda clase de accesorios, muy barato. **Fuencarral, 26, Comisariato.**

Oliva, Optico

Grandes surtidos de anteojos **correctores** en acero, oro y doublé. Venta especial de los lentes americanos. **19, Príncipe, 21**

PERFUMER A EXOTICA

Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Tres camisas superiores para frac, a la medida, por 24 pesetas. **J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.**

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. **Carrera de San Jerónimo, 12.**

VIVIFICADORAS SUN
 Maravillosas perlas, UNICAS que curan la
IMPOTENCIA
 ESTERILIDAD-ANEMIA
 De venta, a 8 pts. Farmacia **GAYOSO, ARENAL, 2, MADRID** Por correo, 8,50

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO
 Esuelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

The Berlitz

SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRACTICA

LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO
 150 SUCURSALES EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.—SEVILLA: Méndez Núñez, 19.—VALENCIA: San Vicente, esquina a Paz.—BILBAO: Estación, 5.—CARTAGENA: Calle Jara, 26.—MALAGA: Calle Nueva, 18.—CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

La sombrerería de moda

Por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos, es la de **CARRASCO.—Alcalá, 33 y 35**

“LOS TIROLESES,, EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propágandas
 Anuncios en todos los periódicos del mundo
GRANDES DESCUENTOS
 COMBINACIONES VENTAJOSAS PARA LOS SRES. ANUNCIANTES
 PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS
 PIDANSE COTIZAS
 OFICINAS

CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número **uno** en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—**44, Fuencarral, 44.**